



# 2015

## Memoria Anual





## CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
DIRECTORIO.....	4
GERENTE GENERAL Y GERENTES.....	5
NUEVA ORGANIZACIÓN.....	7
GESTIÓN JURÍDICA.....	9
GESTIÓN OPERATIVA COMERCIAL.....	10
TERMINALES PORTUARIOS	
➤ SALAVERRY.....	12
➤ ILO.....	13
➤ SUPE/HUACHO.....	14
➤ YURIMAGUAS.....	15
➤ MASPARICA.....	16
EVALUACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES 2015.....	17
EJECUCIÓN DE PROYECTOS.....	18
SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.....	21
PLAN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES.....	22
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.....	23
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	24
CAPACITACIÓN.....	25
ESTADÍSTICAS.....	28
ESTADOS FINANCIEROS.....	37







## PRESENTACIÓN

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas

**E**l Directorio de la Empresa Nacional de Puertos, de acuerdo a sus Estatutos, presenta la Memoria correspondiente al año 2015, la cual contiene los principales resultados de la gestión, como empresa encargada de administrar, operar y mantener los puertos de la República, en el marco de los lineamientos políticos del sector Transportes y Comunicaciones.

ENAPU S.A. administró durante el año 2015 los Terminales Portuarios de de Salaverry, Ilo, Chicama, Supe, Huacho, Iquitos Yurimaguas, Puerto Maldonado y el Malecón al Servicio del Perú en Arica- Chile.

Dentro del objetivo de mantener la operatividad de los Terminales y generar mayores ingresos a la Empresa, se ejecutaron proyectos de nuevas inversiones, destacando el proyecto de adquisición de una Draga destinada a mantener operativos los puertos del litoral a cargo de ENAPU S.A. y los puertos concesionados.

Con el mismo propósito de contribuir al continuo desarrollo de la infraestructura portuaria se ejecutó el proyecto de Construcción del Terminal de Pasajeros en el Terminal Portuario de Iquitos en apoyo del Desarrollo de la Amazonía Peruana.

El Plan de Inversiones alcanzó también para la Rehabilitación del M.A.S.P Arica así como al Terminal Portuario de Ilo, para el cual se logró la adquisición de Equipos movilizadores de Contenedores.

Con la finalidad de buscar el equilibrio económico de ENAPU S.A. se ejecutó un cambio en su estructura orgánica, adecuándola al tamaño real de la Empresa. Asimismo, para continuar reduciendo el sobre costo laboral, se ejecutó un nuevo Programa de Retiro Voluntario con Incentivos al cual se acogieron un total de 81 trabajadores de la Sede Callao.

Como resultado de la gestión de la Empresa durante el año 2015 se ha logrado un avance en el Plan de Mantenimiento e Inversiones en los Terminales Portuarios a cargo de ENAPU S.A. con lo cual se ha podido atender las demandas de servicios portuarios de importantes operadores del transporte internacional contribuyendo con el desarrollo del comercio exterior del país.

El Directorio







## DIRECTORIO

### **Ramón Antonio Huapaya Raygada**

Presidente

Hasta el 17 de diciembre de 2015

Director

Desde el 17 de diciembre de 2015

### **Raúl Antonio Torres Trujillo**

Presidente

Desde el 17 de diciembre de 2015

### **Carlos Manuel Silva Castañón**

Director

### **Jorge Luis Pelayo Herbozo Pérez-Costa**

Director

### **Ernesto López Mareovich**

Director





## GERENTES

**Javier Prieto Balbuena**

Gerente General (e)

**Luz Marina Salazar Papa**

Gerenta de Administración (e)

**Jorge Chávez Oliden**

Gerente de Desarrollo de Negocios (e)

**Pierre Bailly Gonzáles**

Gerente de Operaciones y Terminales Portuarios (e)

**Lucio Alberto Vente Zamudio**

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica (e)

**Rosario Peña Fuentes**

Jefa de la Oficina de Planeamiento y Proyectos (e)

**Walter Quiroz Susanibar**

Jefe del Órgano de Control Institucional



## GERENTES

**Julio Tam Castillo**

Terminal Portuario de Salaverry

**Segundo Heras Herrera**

Terminal Portuario de Ilo

**Menotti Yáñez Ramírez**

Terminal Portuario de Iquitos

## ADMINISTRADORES

**Oswaldo Regalado Mejía**

Terminal Portuario de Huacho – Supe

**Gloria Sarmiento Flores**

Terminal Portuario de Yurimaguas

**Jesús Beltrán Caballero**

Terminal Portuario de Puerto Maldonado

**Walter Espinoza Donayre**

Malecón de Atraque al Servicio del Perú en Arica





## **NUEVA ORGANIZACIÓN**

El Directorio mediante Acuerdo N°08/02/2015/D adoptado en la Sesión de fecha 25 de febrero de 2015, aprobó la Propuesta Integral para la Mesa de Trabajo, que entre otros aspectos, consta de los siguientes puntos:

### **Nuevo Programa de Retiro Incentivado – PRI**

Este novedoso Programa, elaborado en base a un estudio de la población laboral, al amparo de los Estudios Técnicos y Legales correspondientes, amplió el PRI para los trabajadores reincorporados con medida cautelar al amparo de la Ley N°27803; y asimismo, se reajustaron las escalas del Programa anterior, de 8 a 3 escalas, generando un mayor incentivo para que los trabajadores se acojan al PRI, obteniéndose como resultado del Programa, la desvinculación laboral de 81 trabajadores, reduciendo con ello el sobrecosto laboral de la Empresa.

### **Plan de Acciones de apoyo para facilitar el PRI**

De igual forma, el Directorio aprobó un conjunto de medidas para facilitar y estimular el éxito del Programa, tales como:

- ▶ Servicio de atención médica y hospitalaria al trabajador y sus dependientes por el plazo de 5 años calendario.
- ▶ Asistencia al trabajador para el trámite de la obtención de su pensión hasta que reciba la

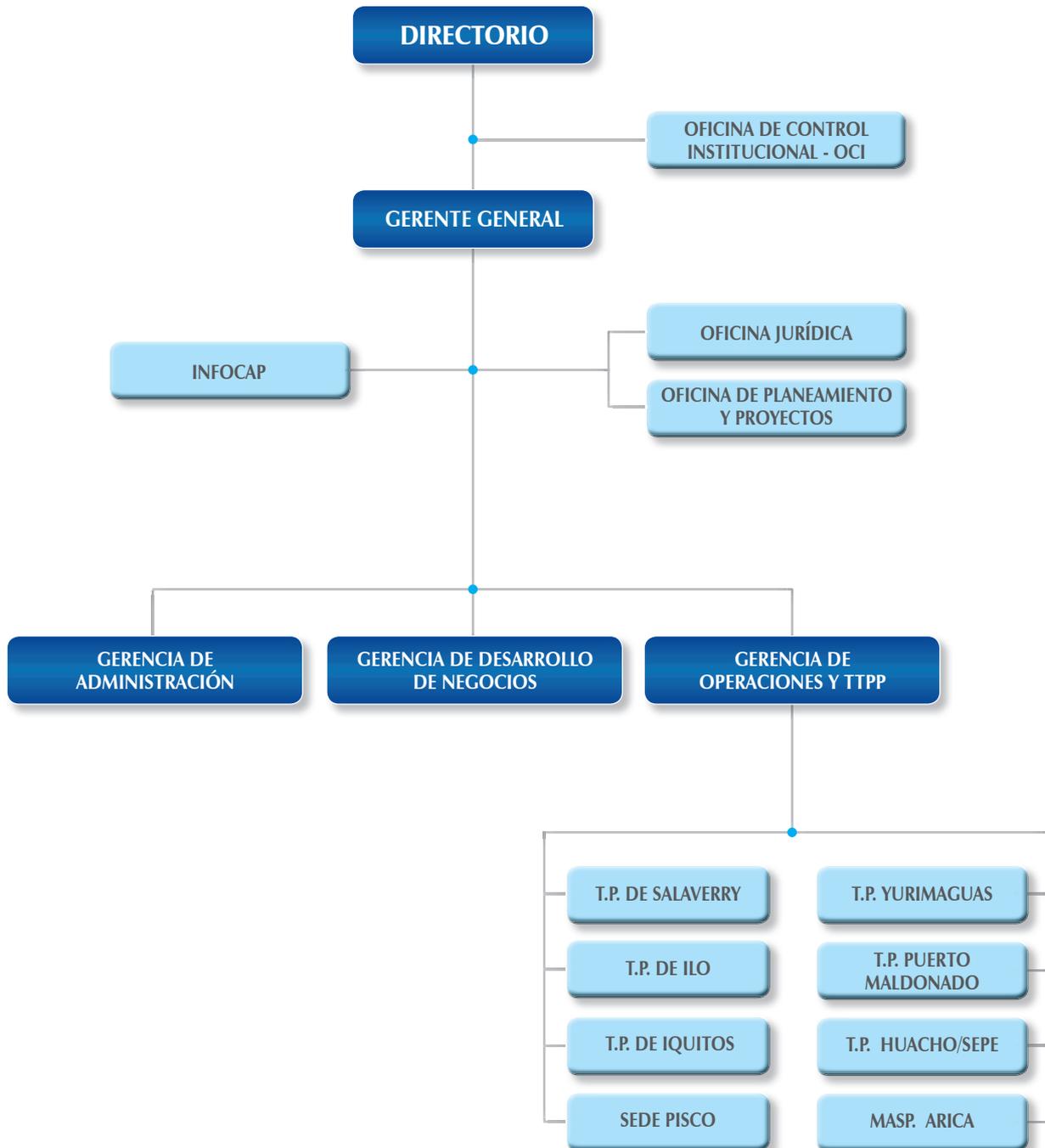
pensión correspondiente, tanto al nivel de ONP como de AFP.

- ▶ Programa para emprendedores para creación de empresa, es decir, capacitación al trabajador y sus dependientes para la mejor administración de su incentivo económico en planes de inversión empresarial.
- ▶ Programa de asesoramiento financiero al trabajador, orientado a elegir la mejor alternativa para el manejo de su dinero a través de los distintos productos bancarios.

### **La Nueva Estructura Orgánica de ENAPU S.A.**

Desde la concesión del Terminal Portuario de Contenedores - Muelle Sur del Terminal Portuario del Callao (2006), pasando por la concesión del Terminal Portuario de Paita, y del Terminal Portuario de Pisco, hasta la gran concesión del Terminal Norte Multipropósito del Callao (2011), incluyendo por cierto la transferencia del Terminal Portuario de Chimbote al Gobierno Regional de Ancash, ENAPU S.A. ha mantenido prácticamente su misma estructura orgánica, siendo necesario por tanto, ajustar la organización al tamaño real de la Empresa; además que esta medida contribuyó a reducir el gasto en la planilla de pago con la eliminación de Gerencias y fusión de áreas. De ahí que, el Directorio de ENAPU S.A., mediante Acuerdo N°08/02/2015/D aprobó la nueva estructura orgánica de la Empresa, actualmente vigente.

# ORGANIZACIÓN



## GESTIÓN JURÍDICA

**D**urante el Ejercicio 2015, la Oficina de Asesoría Jurídica ha prestado asesoramiento en materia legal a los órganos de dirección, de línea y Terminales Portuarios bajo la administración de la Empresa, contribuyendo a la sostenibilidad y continuidad empresarial de ENAPU S.A.

Como resultados de la Gestión Jurídica del año 2015 fueron aprobadas y suscritas las Actas de la Junta General de Accionistas por los representantes de FONAFE, de acuerdo a la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, que son las siguientes:

- ▶ Acta de Junta General de Accionistas del 17 de diciembre de 2014.
- ▶ Acta de Junta General de Accionistas del 30 de diciembre de 2014.
- ▶ Acta de Junta General de Accionistas del 17 de marzo de 2015.
- ▶ Acta de Junta General de Accionistas del 4 de mayo de 2015.

- ▶ Acta de Junta General de Accionistas del 8 de abril de 2015.

En guarda de los intereses de la Empresa, la Oficina de Asesoría Jurídica ha ejercido la defensa en procesos judiciales y arbitrales en forma satisfactoria, evitando resultados adversos que pudieron incidir en la economía de ENAPU S.A. Como parte de la defensa de procesos judiciales de la Empresa, durante el año 2015, la Oficina de Asesoría Jurídica ha logrado obtener resolución favorable y firme en ciento sesenta (160) procesos judiciales en los que ENAPU S.A. era demandada, con lo cual se evitó el potencial pago de los importes pretendidos ascendentes a S/. 34´831,936.83 (Treinta y Cuatro Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Novecientos Treinta y Seis con 83/100 Soles) y U\$ 2´139,704.30 (Dos Millones Ciento Treinta y Nueve Mil Setecientos Cuatro con 30/100 Dólares Americanos).



## GESTIÓN OPERATIVA COMERCIAL

**D**urante el año 2015, ENAPU S.A. cumplió con su misión de administrar los Terminales Portuarios de Salaverry, Ilo, MASP Arica; Terminales Fluviales de Iquitos, Yurimaguas, Puerto Maldonado y los Terminales de Lanchonaje de Chicama, Huacho y Supe.

Las actividades de los terminales portuarios, principalmente de Salaverry e Ilo, tuvieron el siguiente comportamiento:

### MOVIMIENTO DE CARGA

#### TERMINAL PORTUARIO DE SALAVERRY

El movimiento de carga disminuyó en el año 2015 en 20% comparado con el 2014, resultado obtenido por el menor movimiento de carga sólida a granel de importación como Escoria de Fierro y Clinker (utilizado en la elaboración de cemento) como consecuencia de la menor demanda de obras de infraestructura en el sector construcción y la disminución de la exportación de Concentrado de Cobre, cuyos proyectos mineros continúan sin definición.

#### TERMINAL PORTUARIO DE ILO

El movimiento de carga disminuyó en el 2015 en 2% comparado con el año anterior, debido a la disminución en la exportación de Mineral de Hierro, debido a la caída internacional de precios de los minerales.

Sin embargo se logró captar nuevas cargas que equilibraron el movimiento operativo y la generación de ingresos, disminuyendo el impacto por la caída de los minerales.

### INGRESOS POR VENTAS

El Terminal Portuario de Salaverry se constituye en el principal puerto generador de ingresos, con un aporte del 73% de los ingresos totales de ENAPU S.A. reportando S/. 22'255,590; el Terminal Portuario de Ilo se ubicó en el segundo lugar al reportar S/. 4'153,363 con una participación del 8%, le siguió en importancia el MASP Arica con S/. 1'037,479 equivalente al 3% y con 2% el Terminal Portuario de Yurimaguas con S/. 519,338. Contribuyeron con cifras menores los terminales portuarios de Supe, Huacho y Puerto Maldonado.





## COMPARATIVO DE INGRESOS 2014 - 2015 (En Soles)

TERMINAL	2014	2015	%	Participación
Salaverry	24,565,460	22,255,590	-9%	73%
Chicama	0	0		
Supé	96,962	88,455	-9%	0.3%
Huacho	101,177	85,702	-15%	0.3%
General San Martín	9,922,954	0		
Ilo	4,300,861	4,153,363	-3%	14%
Arica	821,785	1,037,479	26%	3%
Iquitos	2,117,403	2,415,463	14%	8%
Yurimaguas	403,243	519,338	29%	2%
Puerto Maldonado	4,674	371	-92%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>42,334,519</b>	<b>30,555,761</b>	<b>-28%</b>	<b>100%</b>

*El total de ingresos de ENAPU S.A. en el año 2015 disminuyó en 28% comparado con el año 2014, al margen de la disminución del movimiento de carga, debido a que en ese año se consideró los ingresos del Terminal Portuario General San Martín, concesionado a la empresa Terminal Portuario Paracas en el mes de agosto de 2014.*



## TERMINALES PORTUARIOS

### TERMINAL PORTUARIO DE SALAVERRY

El Terminal Portuario de Salaverry se encuentra Certificado con la Declaración de cumplimiento del Código Internacional de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias PBIP, refrendado el 04 de setiembre del 2015, con validez hasta el año 2019.

Asimismo, se cuenta con los Certificados vigentes de Instalación Portuaria Especial IPE y Certificado de Seguridad, todos ellos aprobados por la APN.

Se ha mantenido los estándares internacionales de Saneamiento Ambiental del Puerto, supervisadas por la Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad.

Se ha cumplido con la capacitación anual de los trabajadores en Seguridad y Salud Ocupacional.

En el aspecto económico los ingresos del año 2015 con relación al año 2014 han sufrido una disminución del 9.72 % como consecuencia de la disminución de la carga movilizada en un 19.73 %.

En el Costo de Ventas se refleja un mayor gasto del 52.62% en relación al año anterior debido principalmente que en el año 2015 se ha considerado en el rubro depreciaciones el gasto por el dragado internacional que fuera calculada y contabilizada en la Oficina Principal significando un 444.47 % más que en el 2014.

En los Gastos Administrativos, se observa un mayor gasto del 39.81%, debido principalmente que en el rubro CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN tuvo un mayor gasto de 1100 % debido a la contabilización de las notas contables de nuestra Principal por concepto de Pólizas de Seguro.

En cuanto a los Ingresos y egresos se observa una disminución de los ingresos con relación al año 2014 del 13.34 %.

Como resultado en el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015 se muestra una Pérdida de S/. (2'331,814.39) que significa un -126.67% menos con relación a la Utilidad de S/. 8'743,534.7 que se obtuvo en el año 2014.





## TERMINAL PORTUARIO DE ILO

**D**urante el año 2015 movilizó un total de 425,796 Toneladas Métricas de carga, tonelaje menor en 2% en el relación al año 2014. Se atendió 34 Naves de alto bordo y 59 naves menores. El movimiento de contenedores fue de un total de 3,382 TEUs.

El mayor tonelaje se registró en la carga de importación con 218,482 toneladas, principalmente en los rubros de Nitrato de Amonio con 109,191 Toneladas y Trigo a granel con 105,146 toneladas. La carga de exportación movilizó un total de 199,280 toneladas siendo el rubro más importante el mineral de hierro a granel con 136,607 toneladas y Cobre con 20,896 toneladas.

El Terminal Portuario de Ilo obtuvo el Certificado de Instalación Portuaria Especial (CIPE), otorgado por la Autoridad Portuaria Nacional, con una validez

de 5 años, lo que permitió que se pueda captar nuevas cargas y satisfacer la demanda para movilizar mercancías peligrosas como el Nitrato de Amonio y Oxido de calcio (Cal viva).

En noviembre de 2015 se recepcionó la obra: "Mejoramiento Iluminación del Muelle y Zonas de Almacenamiento del Terminal Portuario de Ilo, e incorporó el Diagnóstico, Evaluación y Análisis de las Áreas Zonas 4, 5, 6, Puerta 3 y Cerco Perimétrico de las Calles Matará y Ferrocarril", la cual fue adjudicada mediante Licitación Pública N° 001-2014 ENAPU S.A./CALLAO y ejecutada por el CONSORCIO MOQUEGUA, según Contrato N° 030-2014 ENAPU S.A./GL, por un monto total de S/. 1'879,213.74 Soles, obra es de gran importancia que permitirá optimizar la eficiencia de las operaciones portuarias en horarios nocturnos y brindar mayor seguridad y protección a nuestras Instalaciones.



## TERMINAL PORTUARIO DE SUPE

Cuenta con un muelle con mantenimiento programado, el cual es utilizado para el tránsito de estibadores, pescadores artesanales y trabajadores, que hacen uso del muelle en las diferentes actividades portuarias. Sus servicios sufren restricciones en temporadas de veda, a debido a la continua braveza del mar y últimamente el cierre de puerto por la presencia del Fenómeno del Niño.

Sus instalaciones apoyaron las actividades del personal marítimo portuario en las diferentes faenas de pesca industrial y artesanal, alquiler de equipos, uso de áreas, uso de balanza y uso de energía eléctrica.



## TERMINAL PORTUARIO DE HUACHO

Atiende en los últimos seis años principalmente a la pesca artesanal, para operaciones de descarga de pescado para consumo humano y otros productos de abastecimiento (hielo, combustibles, boliches) afrontando limitaciones por las constantes temporadas de veda que se presentaron así como los fenómenos naturales.



## TERMINAL PORTUARIO DE YURIMAGUAS

**E**l Terminal Portuario de Yurimaguas, ubicado en la Provincia de Alto Amazonas de la Región Loreto, es una zona estratégica de interconexión vía terrestre y fluvial, que integra la costa, sierra y la selva del Perú, con importantes proyecciones de Integración interoceánica Pacífico - Atlántico.

El movimiento operativo registrado en el año 2015, alcanzó un total de 93,562 Toneladas Métricas de Carga de Cabotaje, movilizada en 330 naves menores, mostrando un incremento de 21.61% de tráfico de carga, en relación al año 2014, transportando principalmente productos de consumo masivo para la Región, como productos alimenticios, cemento, cerveza, madera.

El 5 de Mayo del 2015 el Terminal Portuario de Yurimaguas obtuvo la Certificación de Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria N°

009-2015-APN-DCIP, otorgada por la APN, por lo consiguiente es una Instalación Certificada en Protección.

Asimismo en cumplimiento del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias -PBIP, se impartió al personal, el siguiente Programa de Capacitación:

- ▶ Capacitación Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ▶ Curso Básico de Seguridad Portuaria
- ▶ Curso Básico I del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias - Código PBIP.
- ▶ Curso Básico II del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias - Código PBIP.



## MALECÓN DE ATRAQUE AL SERVICIO DEL PERÚ EN ARICA

**E**l Malecón de Atraque está facultado para el servicio exclusivo a mercancías peruanas con limitaciones para cargas de terceros países.

Como resultado de las reuniones con usuarios y empresas pesqueras, en coordinación con la Gobernación Marítima de Chile y la Empresa Portuaria de Arica, se logró la autorización para el ingreso de naves menores al MASP Arica, por la forma segura

para efectuar sus operaciones, dando opción para atender otras naves pesqueras para los servicios de avituallamiento, muellaje, toma de agua, descarga de insumos y redes.

En el servicio a naves mayores el MASP Arica atendió a 21 naves en el 2015, lo que equivale a un incremento del 75% respecto al año 2014, logrando movilizar un total de 11,229 Toneladas Métricas de carga para ZOFRATACNA.



## EVALUACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES 2015

Al mes de diciembre de 2015 la ejecución del Programa de Inversiones presenta los siguientes resultados:

CONCEPTOS	Primera Modificación Presupuestal 2015	Total al mes de Diciembre 2015	Avance
<b>PROGRAMA DE INVERSIONES</b>	<b>11,421,024</b>	<b>2,659,271</b>	<b>23.3%</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>9,664,840</b>	<b>839,500</b>	<b>8.7%</b>
Adquisición de Elevadores para el TP. Ilo	0	0	
Adquisición semiremolques para Terminal Trucks TP. Ilo	767,136	383,568	50.0%
Sembrado de boyas de amarre a la altura del cabezo de muelle del TP. Ilo	0	0	
Adquisición Terminal Trucks para el TP. Ilo	897,704	0	0.0%
Adquisición de una Grua de 50TM para el TP. Iquitos	0	0	
Adquisición de montacargas para el TP. Iquitos	0	0	
Adquisición de camabajas TP. Iquitos	0	0	
Mejoramiento del Servicio de Embarque y Desembarque de Pasajeros en el TP. Iquitos	8,000,000	455,932	5.7%
<b>Gastos de Capital no ligados a proyectos</b>	<b>1,756,184</b>	<b>1,819,771</b>	<b>103.6%</b>
Gastos de Capital no ligados a proyectos Sede Central	147,946	150,487	101.7%
Gastos de Capital no ligados a proyectos T.P. Iquitos	15,684	15,684	100.0%
Mejoramiento Iluminación TP. Ilo	1,592,554	1,653,600	103.8%

De acuerdo a la ejecución presupuestal 2015, la ejecución de Gastos de Capital fue 23.3% del presupuesto total asignado. Los resultados desagregados por ítem: Proyectos de Inversión se ejecutó el 8.7% y el 103.6% de Gastos de Capital no ligados a proyectos.

El resultado del nivel de inversiones al mes de diciembre fue S/. 2,7 millones, ejecución menor a lo programado en S/. 8,7.

## EJECUCIÓN DE PROYECTOS

### MEJORAMIENTO DEL SERVICIO A PASAJEROS EN EL TERMINAL PORTUARIO DE IQUITOS

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida del ciudadano de la Amazonía, mejorando los servicios de los terminales de transporte de pasajeros en la Región, elevando los actuales estándares de calidad de servicio, se viene implementando una Terminal de Pasajeros en el Terminal Portuario de Iquitos.

El costo de la inversión se estima en S/. 14'370,804 Soles y será financiado con recursos propios de la Empresa.

#### Fases del Proyecto:

- ▶ La construcción de una edificación para el Terminal de Pasajeros.
- ▶ La instalación de un Puente Basculante y pontones flotantes y obras de defensa ribereñas.
- ▶ Edificaciones
- ▶ Embarcadero (Puente basculante y pontones de apoyo)
- ▶ Equipamiento
- ▶ Defensas ribereñas

### CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DE PASAJEROS

Se realizaron los siguientes estudios de pre inversión:

En Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre ENAPU S.A. y el Ministerio de Defensa-Marina de Guerra del Perú- Dirección de Hidrografía y Navegación, suscrito el 10 de agosto de 2015.

ESTUDIOS	AVANCE
▶ Hidrología	100%
▶ Geomorfología	100%
▶ Batimetría	100%
▶ Topografía (parte rio)	100%

A través de Contratos realizados por ENAPU S.A.

ESTUDIOS	AVANCE
▶ Mecánica de suelos	100%
▶ Topografía (parte tierra)	100%
▶ Arquitectura	100%
▶ Planos de Instalaciones Sanitarias	100%
▶ Planos de Instalaciones Eléctricas	100%
▶ Planos de Estructuras	100%
▶ Homologación y Defensas Ribereñas	100%

## CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BASCULANTE Y PONTONES EN EL TERMINAL PORTUARIO DE IQUITOS

Para la construcción del Puente basculante y Pontones se suscribió el 9 de noviembre de 2015 el Convenio de Cooperación Técnica Interinstitucional entre la Empresa Nacional de Puertos S.A., la Empresa Servicios Industriales de la Marina S.A. y la Empresa Servicios Industriales de la Marina Iquitos S.R.L., realizándose los siguientes avances:

- ▶ La elaboración de estudios básicos geotécnicos de campo y ensayo de laboratorio se avanzó al cierre del 2015 el 100%.

- ▶ Los estudios básicos de navegabilidad, conectividad acceso a tierra– se estima realizarlo en diciembre de 2015.
- ▶ La aprobación del expediente técnico de un puente basculante con pontones y defensas ribereñas – se estima concluirlo en diciembre de 2015.

La construcción e instalación de un puente basculante con pontones de apoyo y defensa ribereña se estima concluir en junio de 2016.

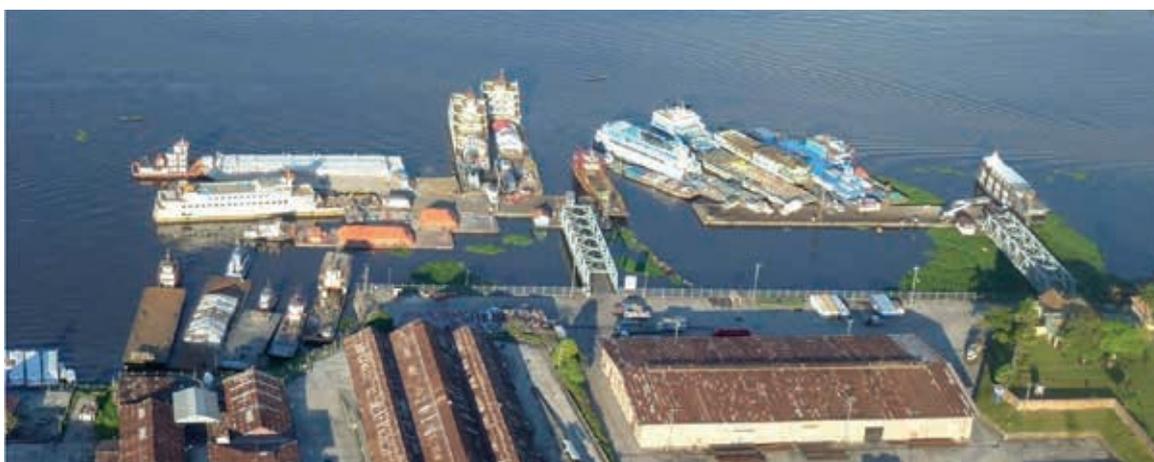
## ADQUISICIÓN DE UN BUQUE-DRAGA

El objetivo del Proyecto es asegurar la provisión de servicios de dragado en los puertos del litoral nacional, reemplazando a la draga Marinero Rivas, que será dada de baja, y sustituyendo a las dragadoras internacionales.

Para este propósito, se propone la adquisición de un buque-draga de arrastre y succión de 78 m de eslora, 16 m de manga y 2,100 m<sup>3</sup> de capacidad de cántara; que permitirá extraer 3'200,000 m<sup>3</sup>/año de sedimentos (arena y fango) de canales de acceso y poza de maniobras de instalaciones

portuarias, atendiendo el 85% de las necesidades de dragado de los puertos del litoral nacional hasta el año 2038.

El costo de inversión del Proyecto se estima en 117'481,272 soles, de los cuales 20'867,001 soles corresponden al saldo disponible de los recursos asignados por la Ley N° 30114 Disposición Complementaria 57°. La diferencia, ascendente a 96'614,271 soles, se financiarán con los recursos que serán asignados por el Sector y transferidos como aporte de capital a la Empresa.



## ADQUISICIÓN DE UN BUQUE-DRAGA

### Durante el 2015 se efectuaron las siguientes acciones:

Se contrató a un consultor internacional especializado en dragados para la elaboración del estudio de factibilidad, con el cual se está gestionando la aprobación del SNIP.

Se han efectuado entrevistas con representantes del astillero neerlandés DAMEN SHIPYARDS GORINCHEM proveedores de dragas, con el SIMA-PERU.

A pedido de FONAFE, y para conocer su disposición a solicitar los servicios de dragado que se ofrezcan con la draga en proyecto, se ha enviado comunicaciones (y recibido respuestas) a la Dirección General de Transporte Acuático del MTC, Autoridad Portuaria Nacional, Ministerio de Marina, Servicio Industrial de La Marina, SIMA, Terminal Portuario Paracas, APM Terminals-Callao, DP World-Callao, Terminal Portuario Paita, Terminal Portuario de Matarani, Terminal Portuario de Salaverry, Terminal Portuario de Ilo, Terminal Portuario de Chimbote, Terminales de Huacho y Supe, etc.

Se ha gestionado ante la Oficina General de Planificación y Presupuesto del MTC la inclusión del financiamiento del Proyecto en el Presupuesto para el Año Fiscal 2016, lográndose que sea considerado como demanda adicional del Sector ante el MEF para el 2016.

Se ha elaborado el estudio de factibilidad, remitido a FONAFE y levantado las observaciones, gestiones conducentes a su aprobación en el marco de la normas del SNIP.

El Proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos SNIP con el N° 88633 con el nombre “Recuperación del diseño original y mantenimiento de las profundidades operativas del canal de acceso y poza de maniobras de los terminales portuarios del litoral peruano”, y cuenta con la aprobación del estudio técnico-económico a nivel perfil otorgado por el FONAFE mediante Informe Técnico N° 203-2014/OPI-FONAFE, remitido a la Empresa mediante Hoja de Envío SIED N° Oficio SIED N° 129-2014/OPI/FONAFE del 22 de diciembre de 2014.



## SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

La Empresa logró elaborar el Plan de Contingencias para contrarrestar los efectos del Fenómeno EL NIÑO en los Terminales Portuarios de Salaverry, Huacho, Supe, Ilo, MASP Arica.

Para ello se realizó el seguimiento correspondiente al Fenómeno EL NIÑO de acuerdo a los boletines emitidos por la Comité Nacional Multisectorial encargado del Estudio Nacional del Fenómeno EL NIÑO (ENFEN), con el fin de evitar pérdidas.

Asimismo se coordinó y ejecutó la capacitación de Seguridad de acuerdo a la Ley 29783 “Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo en todos los Terminales Portuarios incluyendo la Sede del Callao.

A las disposiciones de la Autoridad Portuaria Nacional, se realizaron las Auditorías Internas y Externas del Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias –PBIP de los Terminales Portuarios bajo el ámbito de ENAPU S.A.

## PREVENCIÓN PARA AFRONTAR EL FENÓMENO DEL NIÑO

La Empresa ejecutó en los Terminales Portuarios de Salaverry, Huacho, Supe, Ilo y MASP Arica medidas preventivas de posibles efectos negativos que ocasionaría el Fenómeno del Niño a fin de asegurar la operatividad del servicio que brinda ENAPU S.A.

La Empresa JLT Mariátegui Corredores de Seguros S.A., Bróker de ENAPU S.A. realizó inspecciones en los

Terminales Portuarios de Salaverry e Ilo, cuyos informes de “Recomendaciones por el Fenómeno del Niño” fueron implementadas y concluidas en diciembre de 2015.

El monto estimado del proyecto de presupuesto complementario que se incluyó en la modificación presupuestal fue de S/. 2'920,000 Soles.



## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

El PAC 2015, se inició con un total de 142 procesos, a los cuales se agregaron 24 procesos. Posteriormente conforme al desarrollo logístico se excluyeron 31.

Como resultado final se ejecutaron 135 procesos a nivel nacional, de los cuales 65 corresponden a la Sede

Callao y 70 procesos a los terminales portuarios a nivel nacional.

En el cuadro siguiente se presentan las compras de la Empresa según cada tipo de proceso, de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como el monto que involucra cada proceso.

### CANTIDAD FINAL DE PROCESOS A NIVEL NACIONAL

PROCESOS		CANTIDAD	S/.
LICITACIÓN PÚBLICA	(LP)	01	1'791,297.37
CONCURSO PÚBLICO	(CP)	08	19'315,506.80
ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA	(ADP)	11	3'175,431.30
ADJUDICACIÓN DIRECTA SELECTIVA	(ADS)	49	4'891,023.12
ADJUDICACIÓN DE MENOR CUANTÍA	(AMC)	66	2'009,504.26
<b>TOTAL</b>		<b>135</b>	<b>31'182,762.85</b>

La Licitación Pública y Concursos Públicos reseñados en el Cuadro Final de Procesos representan el 70% del monto total ejecutado correspondiente al PAC 2015.

La Licitación Pública corresponde a la Obra de Iluminación del Terminal Portuario de Ilo por el monto de S/. 1'879,213.74 Soles.

Los Concursos Públicos más significativos son:

- ▶ La Contratación de Seguros Patrimoniales y Personales para ENAPU S.A. por el monto de US\$ 2'191,358.91 dólares americanos.
- ▶ Servicios de Vigilancia y Control de Riesgos para el Terminal Portuario de Iquitos, por el monto de S/. 1'062,000 soles.
- ▶ Servicio de Vigilancia para el Terminal Portuario de Ilo por el monto de S/. 850,000 soles.
- ▶ Servicio de Vigilancia para el Terminal Portuario de Salaverry por el monto S/. 873,000 soles.

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### Adecuación al Centro de Datos

El Centro de Computo de ENAPU ubicado en la Sede Callao, administra y gestiona la información que emiten los Terminales Portuarios. Y con el fin de mejorar la atención del servicio, se incrementó la autonomía de energía al centro de Cómputo en 22% lo que permitirá atender a los Terminales Provinciales hasta 150 minutos de producirse un corte de energía externo a la Sede Callao.

### Despliegue del Sistema Integral de Operaciones (SIOP V2)

Se desplegó el Sistema Integral de Operaciones (SIOP V2) en los Terminales Portuarios de Salaverry, Iquitos e Ilo para contar con un registro y control uniformes en las operaciones portuarias de ENAPU S.A.

### Nuevo Portal Web de ENAPU S.A.

Se realizó la puesta en línea del nuevo Portal Web de ENAPU S.A. para su visualización en diversos equipos portátiles (ipads, smartphones, browsers, etc.) utilizando tecnología actual. La información cumple con todas las normas emitidas para la Transparencia de la Información como empresa del Estado Peruano.

### Facturación Electrónica

ENAPU S.A. de acuerdo a las disposiciones tributarias de SUNAT ya cuenta con el servicio de Facturación electrónica en línea, lo que permite que el registro y control de las operaciones en el SIOPV2 sea informado en tiempo real a SUNAT y a los usuarios de ENAPU, ahorrando tiempo en la obtención del comprobante de pago electrónico.



## GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

### Programa de Retiro Voluntario

La Empresa ejecutó el Programa de Retiro Voluntario con incentivos económicos, para los trabajadores de la Sede Callao, sujetos a Convenio Colectivo y no sujetos a Convenio Colectivo de los Niveles 2.1, 2.2 y 2.3, orientado a racionalizar los Recursos Humanos para el logro de una Nueva Organización de acuerdo a la situación de ENAPU S.A.

El Programa de Retiro Voluntario fue establecido con características de libre y voluntario según la decisión de cada trabajador y discrecional por parte de la Empresa.

Como resultado del Programa se acogió un total 81 trabajadores, habiéndose suscrito los correspondientes convenios de resolución del vínculo laboral por mutuo disenso.

### Programa de Atención Oncológica

ENAPU S.A. suscribió contrato con ONCOSALUD SAC., para que asuma los gastos totales que demanda el tratamiento oncológico, en caso tuviera este

diagnóstico algún trabajador de la Empresa. El beneficio de tratamiento de cáncer, alcanza a todos los trabajadores titulares de la Empresa.

### Campañas de Salud

A través del Área de Salud, se han efectuado Programas Preventivos de Salud, habiéndose llevado a cabo las actividades a través de ESSALUD dirigida a todos los trabajadores.

### Exámenes médicos ocupacionales

En cumplimiento de la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual tiene como objetivo promover una cultura de prevención de riesgos laborales en el país. Se realizó actividades de prevención cumpliendo el rol de fiscalización y control del Estado y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales con quienes, a través del diálogo se promueven la promoción, difusión y cumplimiento de la normativa correspondiente. Conforme a lo normado en la indica Ley, se cumplió con la ejecución de de los exámenes médicos ocupacionales a nuestro personal.

## RECURSOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

UNIDAD OPERATIVA	TOTAL	EJECUTIVOS	EJECUTIVOS 3.1	EJECUTIVOS 3.2	AUXILIARES 4.1	AUXILIARES 4.2
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>307</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>116</b>	<b>107</b>
OFICINA PRINCIPAL	188	25	27	4	66	66
T.P. HUACHO / SUPE	14		1	1	5	7
T.P. ILO	30	2	1	2	16	9
T.P. IQUITOS	15	1	1	3	1	9
T.P. PUERTO MALDONADO	2					2
T.P. GENERAL SAN MARTIN	3				3	
T.P. SALAVERRY	39	2	2	8	23	4
T.P. YURIMAGUAS	12	1	1		1	9
MASP ARICA	4		2		1	1
<b>MODALIDAD</b>						
NOMBRADOS	<b>307</b>	<b>31</b>	<b>35</b>	<b>18</b>	<b>119</b>	<b>117</b>
CONTRATOS (suplencia)						

## CAPACITACIÓN

El Plan de Capacitación proyectado por el Instituto de Formación y Capacitación Portuaria - INFOCAP tuvo una proyección inicial para impartir 85 cursos de capacitación en el año, lo cual fue superado registrando

al cierre, un total de 113 cursos a nivel nacional, entre cursos a nivel nacional, cursos internos, externos y dirigidos a la Comunidad Portuaria que se explica en el siguiente cuadro:

### CURSOS EJECUTADOS PERIODO 2015

PUERTO/CIUDAD	CURSOS INTERNOS	CURSOS EXTERNOS	COMUNIDAD PORTUARIA	TOTAL
Sede Callao (*)	7	27	20	54
Salaverry	11	1	6	18
Ilo	4	1	1	6
Yurimaguas	4			4
Huacho	1	1		2
Supe	1	1		2
Iquitos	20	1	2	23
Puerto Maldonado	4			4
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>32</b>	<b>29</b>	<b>113</b>



## TEMAS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2015

### CURSOS INTERNOS

- ▶ LEY DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ▶ SALUD OCUPACIONAL
- ▶ LIDERAZGO Y MOTIVACIÓN
- ▶ RESPUESTA A INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS
- ▶ MANEJO SEGURO DEL MONTACARGA
- ▶ AMARRE Y DESAMARRE DE NAVES
- ▶ CURSO BÁSICO CÓDIGO PBIP
- ▶ CURSO BÁSICO DE SEGURIDAD PORTUARIA
- ▶ OPERADOR DE PORTACONTENEDOR REACH STACKER
- ▶ OPERADOR DE GRÚA MÓVIL
- ▶ INSPECCIÓN DE CONTENEDORES
- ▶ OPERADOR DE CARGADOR FRONTAL

### CURSOS EXTERNOS

- ▶ CURSO DE INDUCCIÓN PORTUARIA
- ▶ GESTIÓN EFICAZ DEL FEDATARIO GUBERNAMENTAL
- ▶ MODIFICATORIAS A LA PLANILLA ELECTRÓNICA
- ▶ SEMINARIO DE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN EFICIENTE: SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
- ▶ DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN

- ▶ GESTIÓN DE RIESGO
- ▶ PRINCIPALES MODIFICACIONES DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO - SEACE
- ▶ ACTUALIZACIÓN LABORAL EN TEMAS DE CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES, BENEFICIOS LABORALES, DESCANSO VACACIONAL, DESVINCULACIONES Y CAUSALES DE SUSPENSIÓN Y SUBSIDIOS DE ESSALUD
- ▶ OFICIAL DE PROTECCIÓN DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA – OPIP
- ▶ TRABAJO EN ALTURA
- ▶ FORMACIÓN BÁSICA DE SEGURIDAD OMI
- ▶ AUDITOR INTERNO DE CALIDAD ISO 9001: 2015
- ▶ TALLER DE VALIDACIÓN DEL PERFIL OCUPACIONAL
- ▶ NORMA TÉCNICA DE ACCESO A LAS INSTALACIONES PORTUARIAS
- ▶ REGISTRO DE OPERACIONES E INFORME MENSUAL DEL USO DE INSUMOS QUÍMICOS Y PRODUCTOS FISCALIZADOS

### CURSOS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD PORTUARIA

- ▶ OPERADOR DE MONTACARGA
- ▶ OPERADOR DE PORTACONTENEDOR REACH STACKER
- ▶ OPERADOR DE GRÚA MÓVIL
- ▶ CÓDIGO PBIP BÁSICO I PARA AUTORIDADES
- ▶ INSTRUCTOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



# Estadística



## TRÁFICO DE NAVES 2015

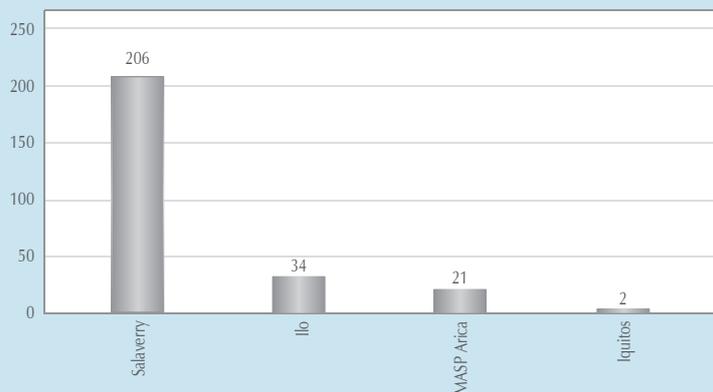
### Total del Tráfico de Naves 2015 (Unidades)

	Total año 2015	Alto Bordo	*Naves Menores
<b>Total</b>	<b>9,491</b>	<b>263</b>	<b>9,228</b>
Salaverry	216	206	10
Ilo	93	34	59
MASP Arica	172	21	151
Iquitos	6,021	2	6,019
Chicama	0	0	0
Supe	2,119	0	2,119
Huacho	519	0	519
Yurimaguas	330	0	330
Pto. Maldonado	21	0	21

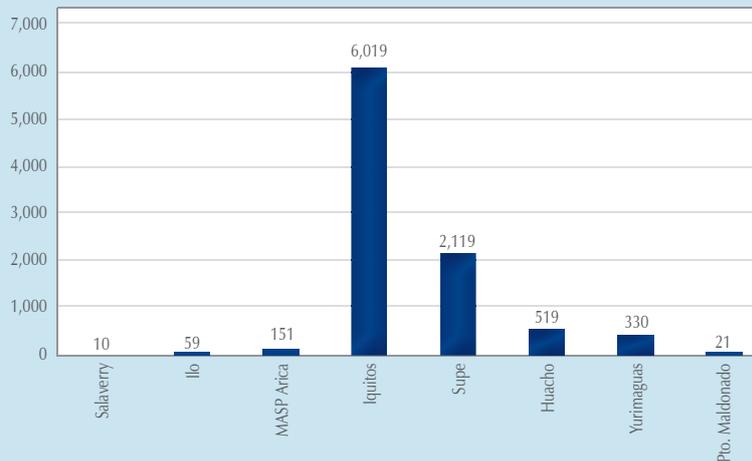
\* Naves menores: chatas, lanchones

En el cuadro se aprecia que, en la categoría de naves de alto bordo, el T.P Salaverry representa el 78% del total atendido por la Empresa; y en la categoría de naves menores, el T.P Iquitos representa el 65% del total atendido por la Empresa.

### Tráfico de Naves de Alto Bordo 2015 (Unidades)



### Tráfico de Naves Menores 2015 (Unidades)





## Comparativo del Tráfico de Naves 2014 - 2015

(Unidades)

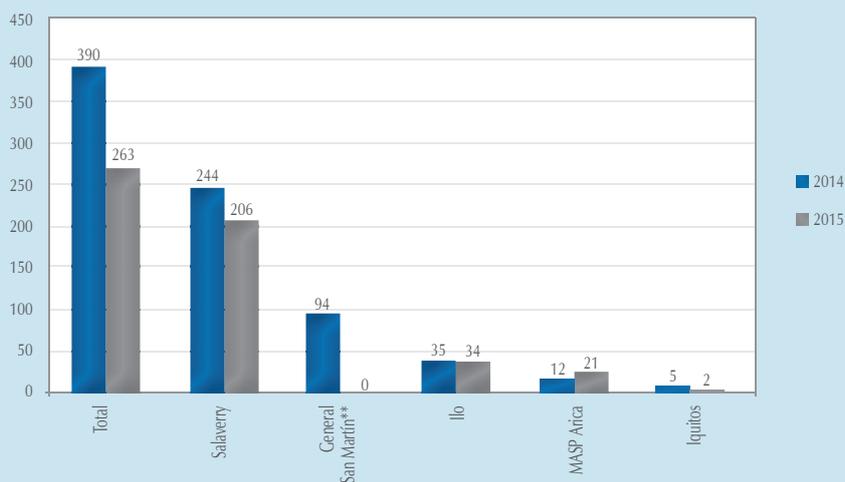
	2014			2015			Variación Anual
	Alto Bordo	*Naves Menores	Total Año 2014	Alto Bordo	* Naves Menores	Total Año 2015	
<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>14,485</b>	<b>14,875</b>	<b>263</b>	<b>9,228</b>	<b>9,491</b>	<b>-36.2%</b>
Salaverry	244	0	244	206	10	216	-11.5%
Gral. San Martín **	94	1	95	0	0	0	-100.0%
Ilo	35	73	108	34	59	93	-13.9%
MASP Arica	12	227	239	21	151	172	-28.0%
Iquitos	5	10,209	10,214	2	6,019	6,021	-41.1%
Chicama	0	0	0	0	0	0	n.a.
Supe	0	2,307	2,307	0	2,119	2,119	-8.1%
Huacho	0	763	763	0	519	519	-32.0%
Yurimaguas	0	819	819	0	330	330	-59.7%
Pto. Maldonado	0	86	86	0	21	21	-75.6%

\* Naves Menores: chatas, lanchones

\*\* El 20.08.2014 se entregó al nuevo concesionario, Consorcio Paracas

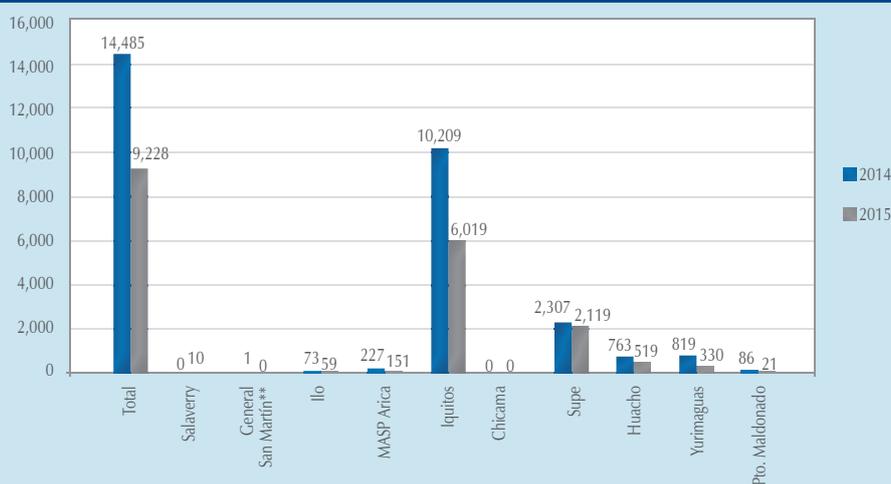
### Comparación de Tráfico de Naves de Alto Bordo 2014 - 2015

(Unidades)



### Comparación de Tráfico de Naves Menores 2014 - 2015

(Unidades)



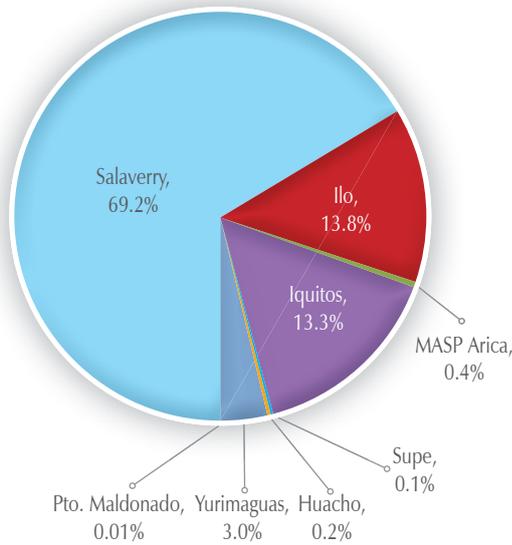
## MOVIMIENTO DE CARGA 2015

### Tráfico de Carga 2015

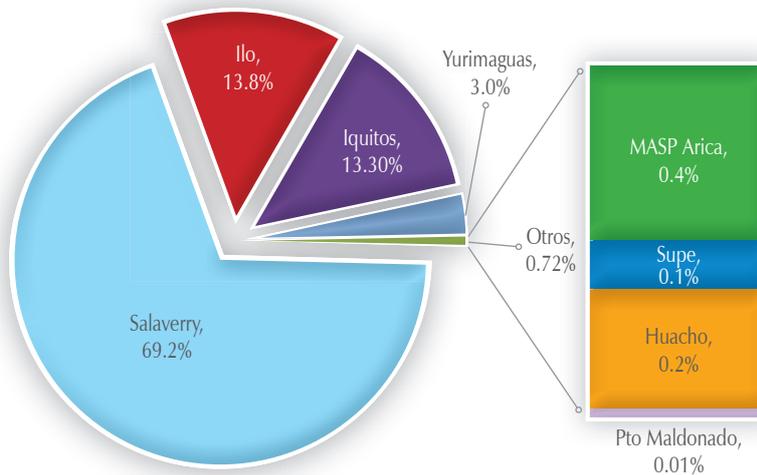
	TM	Participación
Salaverry	2,133,783	69.2%
Ilo	425,574	13.8%
MASP Arica	11,229	0.4%
Iquitos	410,273	13.3%
Chicama	0	0.0%
Supe	3,033	0.1%
Huacho	7,703	0.2%
Yurimaguas	93,563	3.0%
Pto. Maldonado	398	0.0%
<b>Total</b>	<b>3,085,556</b>	<b>100.0%</b>

En el cuadro se aprecia que el T.P Salaverry atendió el 69% del total de carga movilizada por la Empresa; y con el T.P Ilo representaron el 83% del total atendido por la Empresa.

### Distribución de la Carga 2015



### Tráfico de Carga 2015



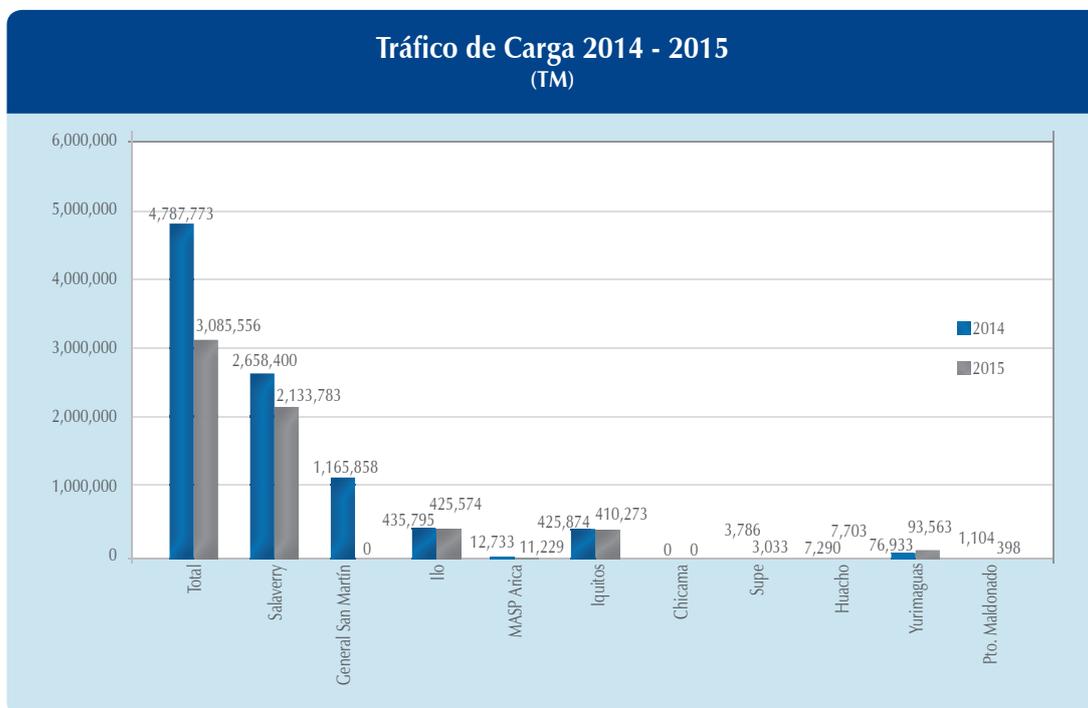


## MOVIMIENTO DE CARGA 2015

### Comparación del Tráfico de Carga 2014-2015 (TM)

	2014	2015	Variación
<b>Total</b>	<b>4,787,773</b>	<b>3,085,556</b>	<b>-35.6%</b>
Salaverry	2,658,400	2,133,783	-19.7%
Gral. San Martín*	1,165,858	0	-100.0%
Ilo	435,795	425,574	-2.3%
MASP Arica	12,733	11,229	-11.8%
Iquitos	425,874	410,273	-3.7%
Chicama	0	0	n.a.
Supe	3,786	3,033	-19.9%
Huacho	7,290	7,703	5.7%
Yurimaguas	76,933	93,563	21.6%
Pto. Maldonado	1,104	398	-63.9%

\* El 20.08.2014 se entregó al nuevo concesionario, Consorcio Paracas



## COMPARATIVO DE CARGA POR OPERACIÓN Y TERMINAL PORTUARIO PERÍODO 2014 - 2015 (En Toneladas Métricas)

	TOTAL		Importación		Exportación		Cabotaje Descarga		Cabotaje Embarque		Otros							
	2014	2015	% VAR	2014	2015	% VAR	2014	2015	% VAR	2014	2015	% VAR						
<b>TOTAL</b>	<b>4,787,773</b>	<b>3,085,556</b>	<b>-35.55</b>	<b>2,940,096</b>	<b>1,892,445</b>	<b>-35.63</b>	<b>1,290,042</b>	<b>703,570</b>	<b>-45.46</b>	<b>453,706</b>	<b>371,449</b>	<b>-18.13</b>	<b>84,364</b>	<b>98,947</b>	<b>17.29</b>	<b>19,565</b>	<b>19,145</b>	<b>-2.15</b>
Salaverry	2,658,400	2,133,783	-19.73	2,197,714	1,636,812	-25.52	457,216	475,612	4.02	2,840	21,359	6.52	630	0	-1.00	0	0	0.00
General San Martín*	1,165,858	0	-100.00	577,390	0	-100.00	496,899	0	-100.00	91,527	0	-100.00	42	0	-100.00	0	0	0.00
Ilo	435,795	425,574	-2.35	108,647	218,483	101.09	319,558	199,281	-37.64	11	222	1,918.18	1,229	1,629	32.55	6,350	5,959	-6.16
MASP-Arica	12,733	11,229	-11.81	9,533	8,779	-7.91	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	3,200	2,450	-23.44
Iquitos	425,874	410,273	-3.66	46,812	28,371	-39.39	16,369	28,677	75.19	313,600	312,016	-0.51	49,093	41,209	-16.06	0	0	0.00
Chicama	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00
Supé	3,786	3,033	-19.89	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	0	0	0.00	3,786	3,033	-19.89
Huacho	7,290	7,703	5.67	0	0	0.00	0	0	0.00	667	0	-100.00	394	0	-100.00	6,229	7,703	23.66
Yurimaguas	76,933	93,563	21.62	0	0	0.00	0	0	0.00	43,957	37,454	-14.79	32,976	56,109	70.15	0	0	0.00
Pto. Maldonado	1,104	398	-63.95	0	0	0.00	0	0	0.00	1,104	398	-63.95	0	0	0.00	0	0	0.00

\* El 20.08.2014 se entregó al nuevo concesionario, Consorcio Paracas

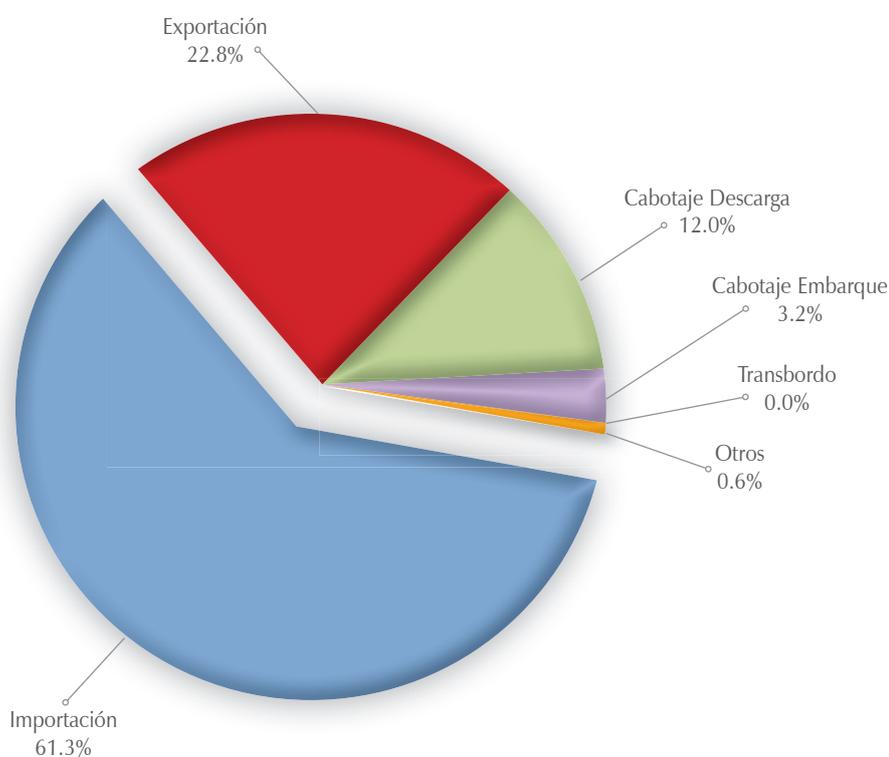


## MOVIMIENTO DE CARGA 2015

Tráfico de Carga por Operación y Terminal Portuario Período 2015  
(En Toneladas Métricas)

	TOTAL	Importación	Exportación	Cabotaje Descarga	Cabotaje Embarque	Transbordo	Otros
<b>TOTAL</b>	<b>3,085,556</b>	<b>1,892,445</b>	<b>703,570</b>	<b>371,449</b>	<b>98,947</b>	<b>-</b>	<b>19,145</b>
Salaverry	2,133,783	1,636,812	475,612	21,359	-	-	-
Ilo	425,574	218,483	199,281	222	1,629	-	5,959
MASP Arica	11,229	8,779	-	-	-	-	2,450
Iquitos	410,273	28,371	28,677	312,016	41,209	-	-
Chicama	-	-	-	-	-	-	-
Supe	3,033	-	-	-	-	-	3,033
Huacho	7,703	-	-	-	-	-	7,703
Yurimaguas	93,563	-	-	37,454	56,109	-	-
Pto. Maldonado	398	-	-	398	-	-	-

Distribución del Tráfico de Carga - Período 2015  
(Por Tipo de Operación)



## MOVIMIENTO DE CONTENEDORES 2015

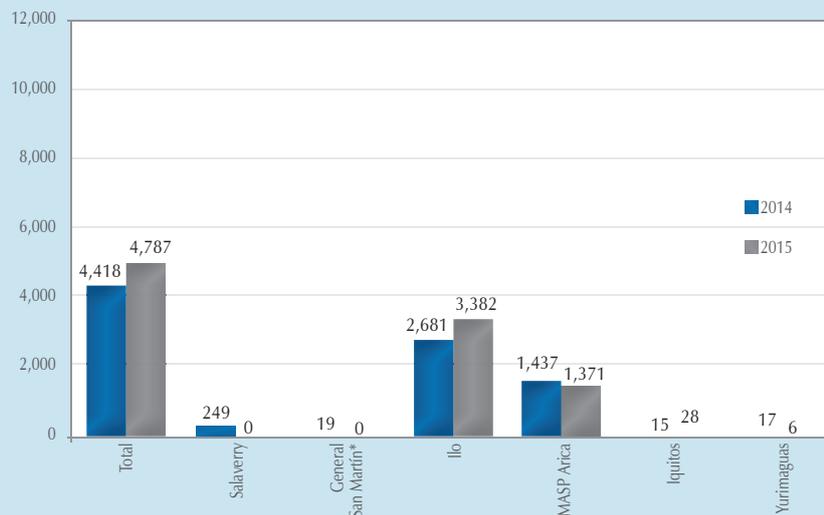
### Comparación del Tráfico de Contenedores 2014 - 2015 (TEUs)

	2014	2015	Variación
<b>Total</b>	<b>4,418</b>	<b>4,787</b>	<b>8.4%</b>
Salaverry	249	0	-100.0%
Gral. San Martín*	19	0	-100.0%
Ilo	2,681	3,382	26.1%
MASP Arica	1,437	1,371	-4.6%
Iquitos	15	28	86.7%
Yurimaguas	17	6	-64.7%

\* El 20.08.2014 se entregó al nuevo concesionario, Consorcio Paracas

En el cuadro se aprecia:  
A nivel Empresa, en el 2015 se registró un incremento de 8.4% en el tráfico de contenedores (TEU'S).

### Tráfico de Contenedores 2014 - 2015 (TEUs)





## MOVIMIENTO DE CONTENEDORES 2015

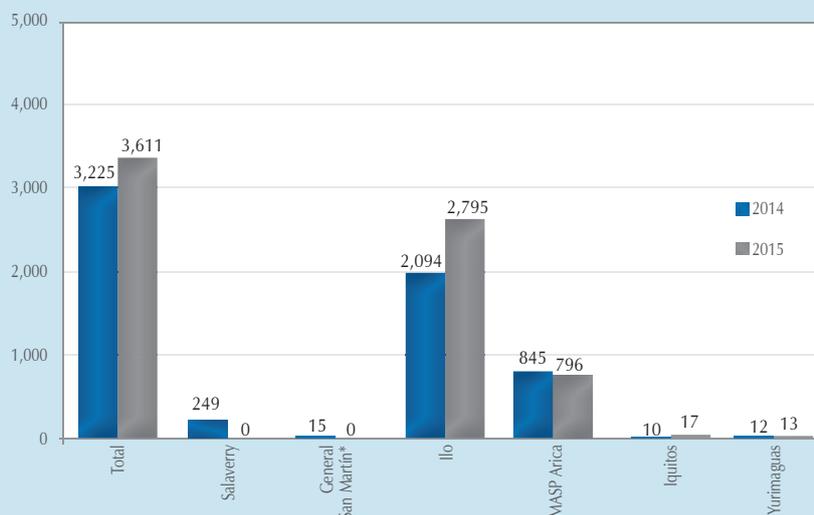
### Comparación del Tráfico de Contenedores 2014 - 2015 (Unidades)

	2014	2015	Variación
<b>Total</b>	<b>3,225</b>	<b>3,611</b>	<b>12.0%</b>
Salaverry	249	0	-100.0%
Gral. San Martín*	15	0	-100.0%
Ilo	2,094	2,795	33.5%
MASP Arica	845	796	-5.8%
Iquitos	10	17	70.0%
Yurimaguas	12	3	-75.0%

\* El 20.08.2014 se entregó al nuevo concesionario, Consorcio Paracas

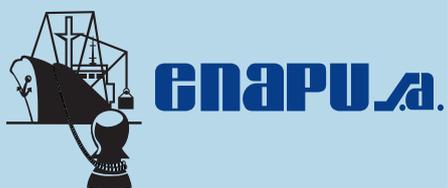
En el cuadro se aprecia:  
Que el T.P Ilo participo con el 71% del total de contenedores (TEU'S) movilizado por la Empresa; y con el MASP Arica representaron el 99% del total atendido por la Empresa.

### Tráfico de Contenedores 2014 - 2015 (Unidades)





# Estados Financieros



**EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA - ENAPU S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014**



**ESPINOZA &  
ASOCIADOS**  
AUDITORES - CONSULTORES

Av. Olavegoya 1898  
Lima 11, Perú

Telfs: (51-1) 4725593  
4718088 - 4727630

Fax: (51-1) 4701481

www.espinozagmn.com

e-mail: espasoc@espinozagmn.com

Inscrita en la Ficha 3259 del  
Registro de Personas  
Jurídicas de Lima  
Capital pagado S/. 107.000.00

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas y directores  
Empresa Nacional de Puertos Sociedad Anónima – ENAPU S.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y normas gubernamentales aplicables en el Perú, así como del control interno que la administración determina que sea necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea como resultado de fraude o de error.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o de error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría, excepto por lo indicado en los siguientes párrafos 6, 7 y 8.



Auditores

Asesores



Consultores



**PARTNERING FOR SUCCESS**  
GMNInternational is an association of  
legally independent accounting firms

Contadores

### Bases para la opinión de auditoría

6. Como se describe en la nota 1 a los estados financieros, la continuidad operativa de la Empresa se encuentra influenciada por la normatividad y acontecimientos que se detallan a continuación:
- a) Mediante Decreto Ley No.25882 del 18 de noviembre de 1992, se incluyó a ENAPU S.A. en el proceso de promoción de la inversión privada creada mediante Decreto Legislativo No.674 “Ley de Promoción de la Inversión Privada en las Empresas del Estado”. Asimismo, normatividad posterior modificó y ratificó las modalidades y mecanismos en las que se llevaría a cabo este proceso, habiéndose expedido la Resolución Suprema No.514-97-PCM, que nombró al Comité Especial y estableció que la modalidad en que se promoverá la Inversión Privada en los Puertos Administrados por ENAPU S.A. será la de Concesión.
  - b) Al amparo de esta normatividad se dio en concesión los Terminales Portuarios de Matarani en el año 1999, de la Unidad Inmobiliaria No 1 Zona Sur del Callao en el año 2006, Paita en el año 2009, Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao en el año 2011, Terminal Portuario de Chimbote en el año 2013 y Terminal Portuario de San Martín en Pisco en el año 2014; estas concesiones significaron el retiro de activos y el correspondiente valor patrimonial a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de estos terminales que dejaron de ser administrados por ENAPU S.A. Asimismo, se transfirieron a la ONP la responsabilidad y los fondos dinerarios para el pago de pensiones del personal jubilado perteneciente a los correspondientes Terminales Portuarios.
  - c) El retiro de los Terminales Portuarios del ámbito de la administración de ENAPU S.A., como consecuencia de su entrega en concesión, ha tenido el efecto de disminuir significativamente los activos, pasivos y patrimonio, así como los ingresos y rentabilidad que la Empresa obtenía hasta el ejercicio 2011. Además, debido a que aún se mantiene personal que no desempeña labores operativas y/o administrativas y los gastos de los programas de Retiro Voluntario de su personal determinan un resultado negativo en el periodo.
  - d) Los flujos de efectivo de los últimos cuatro años son deficitarios de tal forma que se vienen consumiendo las reservas de efectivo que se mantenían hasta el año 2011 por un importe de S/163 millones y que al 31 de diciembre de 2015 es de S/67 millones, situación que no es revertida por la generación de recursos por nuevas actividades.
  - e) Asimismo, de acuerdo con el programa de concesiones que se tienen programados para los puertos del Perú, los próximos en concesionarse serían los Terminales Portuarios de Salaverry e Ilo. En el ejercicio 2015 la operación de estos puertos significó un ingreso de S/26 millones, costos por S/18 millones y un resultado neto operativo de S/8 millones, por lo que su retiro significaría un mayor resultado deficitario en los siguientes ejercicios.

La Administración de la empresa concedora de esta situación viene realizando las coordinaciones correspondientes con su ente rector, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) y otras instituciones directamente vinculadas como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para llevar a cabo proyectos que permitan generar flujos y dar cumplimiento al objetivo empresarial y social de la empresa, como son:

- ☑ Proyecto “Recuperación del diseño original y mantenimiento de las profundidades operativas del canal de acceso y poza de maniobras de los terminales portuarios del litoral peruano”, que consiste en la adquisición de un Buque Draga de arrastre y succión de 2,100 m<sup>3</sup> de capacidad que permita la extracción de 3,200,000 m<sup>3</sup> de sedimentos y que preste servicios en todos los puertos del litoral peruano. Este proyecto que se inició en el 2013 se encuentra en etapa de realización de estudios iniciales para proseguir con su ejecución.
- ☑ Proyecto “Servicio de mejoramiento de embarque y desembarque de pasajeros en Iquitos”.  
Este proyecto se encuentra en etapa inicial de coordinaciones, habiéndose realizado un convenio con Servicios Industriales de la Marina Iquitos (SIMAI) para elaborar estudios técnicos a nivel de preinversión, expediente técnico y ejecución de los componentes de defensa ribereña y embarcadero fluvial de naves tipo ferry.
- ☑ Proyecto “Concesión del Inmueble INFOCAP”. Por acuerdo de Directorio de mayo 2015 se aprobó el inicio del proceso de concesión del inmueble INFOCAP bajo un contrato de derecho de uso de superficie que se adjudicará mediante una convocatoria pública, estableciéndose un plan de trabajo que actualmente se encuentran en la etapa de valorización del inmueble.

7. Como se muestra en la Nota 11 a los estados financieros, la Empresa tiene Propiedades, Planta y Equipo por un valor neto de S/248 millones. En el mes de diciembre de 2015, la empresa contrato consultores externos para el servicio de “Toma de Inventario y Conciliación del Activo Fijo de ENAPU S.A. a nivel nacional 2015”. Este proceso de comprobación no ha sido concluido hasta la fecha, y no incluye actividades de comprobación de vida útil de los bienes, situaciones que generan una limitación de auditoría.
8. Como se muestra en la Nota 9 a los estados financieros, la Empresa tiene Inventarios por un valor neto de S/5 millones. En el mes de enero de 2016, la empresa contrató consultores externos para el servicio de “Toma de Inventario Físico y Conciliación de las existencias con Aplicación de NIIF.”. Este proceso de comprobación no ha sido concluido hasta la fecha, situación que representa una limitación de auditoría.

## Opinión

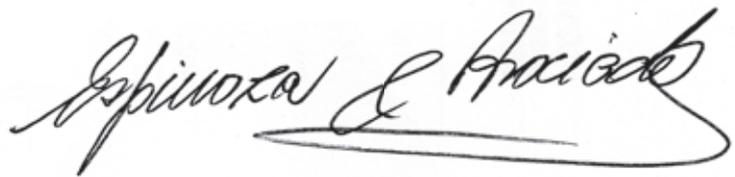
9. En nuestra opinión, excepto por el efecto, si los hubiera, que resulten de las limitaciones descritas en los párrafos 6, 7 y 8 que anteceden, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A. al 31 de diciembre del 2015 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Gubernamentales aplicables a la empresa.

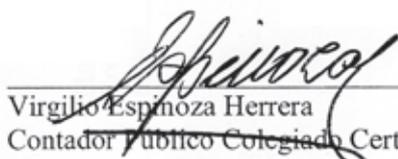
### Otros asuntos

10. Como se describe en la Nota 13 a los estados financieros, la empresa tiene un contrato de Asociación en Participación con APM Terminals Callao S.A. en relación con la operación del Terminal Norte Multipropósito del Callao, mediante el cual ENAPU participa del 17.01% de las utilidades antes de impuestos; estos ingresos se registran en el período en el cual se perciben debido a que la Empresa no cuenta con información que le permita conocer y/o estimar el importe y registrarse en el período en el cual se devengan. En el año 2015 se ha registrado como ingresos un valor de S/12.7 millones por la proporción de su participación por las utilidades de la concesionaria en el 2014.
11. Como se describe en la Nota 1 a los estados financieros, en el año 2011 se entregó en concesión el Terminal Portuario Multipropósitos norte del Callao, transfiriendo los activos de este terminal portuario al Ministerio de Transportes y Comunicaciones. A la fecha de la transferencia existían obras civiles por S/17 millones que no habían sido liquidadas y que por lo tanto no fueron incluidas en el acta de transferencia suscrita con el Ministerio. En el año 2013, el directorio de ENAPU aprobó la baja contable y transferencia de estas obras; sin embargo, hasta la fecha no se cuenta con el acta de transferencia suscrita por el Ministerio de Transportes y Comunicación u otro documento en el cual la entidad receptora de conformidad a la recepción de estos activos.
12. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 que se presentan para fines comparativos fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 30 de abril de 2015 emitieron una opinión sin salvedades.

Lima, Perú  
26 de febrero de 2016

Refrendado por:



 (Socio)  
Virgilio Espinoza Herrera  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matricula CCPL No.5237



EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Notas 1, 2 y 3)

ACTIVO	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015	2014
	S/	S/
<b>Activos Corrientes</b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 05)	67,459,764	50,807,410
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto (Nota 06)	4,529,532	3,414,087
Cuentas por Cobrar a Relacionadas, neto (Nota 07)	81,710	88,703
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 08)	16,577,408	15,872,644
Otras Cuentas por Cobrar a Relacionadas	-	47,148,661
Inventarios, neto (Nota 09)	5,349,085	5,620,387
Gastos Pagados por Anticipado (Nota 10)	42,736	-
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>94,040,235</b>	<b>122,951,892</b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Propiedades, Planta y Equipo, neto (Nota 11)	248,734,911	256,169,085
Activos Intangibles, neto (Nota 12)	10,746	26,535
Inversiones Inmobiliarias (Nota 13)	3,566,291	3,980,042
Asociación en Participación (Nota 14)	12,222,158	16,370,147
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>264,534,106</b>	<b>276,545,809</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>358,574,341</b>	<b>399,497,701</b>
<b>Cuentas de orden deudora (Nota 22)</b>	<b>54,520,247</b>	<b>57,776,369</b>



ESPINOZA Y ASOCIADOS S.C.  
FIRMA AFILIADA A GMN INTERNATIONAL

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	NOTAS	AL 31 DE DICIEMBRE DE	
		2015	2014
		S/	S/
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 15)		2,020,867	2,907,354
Cuentas por Pagar a Relacionadas (Nota 16)		107,420	-
Otras Cuentas por Pagar (Nota 17)		3,193,310	2,529,300
Provisiones Corriente (Nota 18)		3,360,814	-
Beneficios a los Empleados (Nota 19)		7,859,060	7,591,980
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>16,541,471</b>	<b>13,028,634</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Provisiones No Corriente (Nota 20)		17,955,654	19,661,145
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>17,955,654</b>	<b>19,661,145</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>34,497,125</b>	<b>32,689,779</b>
<b>Patrimonio (Nota 21)</b>			
Capital		233,408,737	233,408,737
Capital Adicional		(101,829,454)	(101,829,454)
Reserva Legal		15,158,165	15,158,165
Resultados Acumulados		224,328,093	219,735,831
Ganancia (Pérdida) Neta Periodo		(46,988,325)	334,643
<b>Total Patrimonio</b>		<b>324,077,216</b>	<b>366,807,922</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>358,574,341</b>	<b>399,497,701</b>
<b>Cuentas de orden acreedora (Nota 22)</b>		<b>54,520,247</b>	<b>57,776,369</b>

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2015 S/.	2014 S/.
Total Ingresos Netos de Act. Ordinarias (Nota 23)	30,555,764	43,150,933
Costo de ventas (Nota 24)	(33,511,567)	(28,182,740)
<b>Ganancia Bruta</b>	<b>(2,955,793)</b>	<b>14,968,193</b>
Gastos de Administración (Nota 25)	(61,295,303)	(53,715,946)
Otros Ingresos Operativos (Nota 26)	21,464,382	46,611,181
Otros Gastos Operativos (Nota 27)	(5,117,651)	(7,875,180)
	(44,948,572)	(14,979,945)
<b>Ganancia (Pérdida) por actividades de operación</b>	<b>(47,904,366)</b>	<b>(11,752)</b>
Ingresos Financieros (Nota 28)	2,754,687	2,612,669
Diferencia de Cambio (Ganancias) (Nota 29)	8,365,389	8,442,931
Gastos Financieros (Nota 28)	(4,284,632)	(4,876,001)
Diferencia de Cambio (Pérdidas) (Nota 29)	(5,919,403)	(5,833,204)
	916,041	346,395
<b>Resultado antes de Impuesto a las Ganancias</b>	<b>(46,988,325)</b>	<b>334,643</b>
Gasto por Impuesto a las Ganancias	-	-
<b>(Pérdida) Ganancia Neta del Ejercicio</b>	<b>(46,988,325)</b>	<b>334,643</b>



ESPINOZA Y ASOCIADOS S.C.  
FIRMA AFILIADA A GMN INTERNATIONAL

EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS SOCIEDAD ANONIMA – ENAPU S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

CONCEPTO	CAPITAL		CAPITAL ADICIONAL		RESERVAS		UTILIDADES RETENIDAS RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	<b>49,852,249</b>	<b>(32,682,796)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>381,828,304</b>	<b>398,997,757</b>			
Aporte de Capital –JCA 31.12.2014 Dragado Integral	47,133,000	-	-	-	-	-	47,133,000			
Capitalización de Utilidades 2013-JCA 31.03.2014	136,423,488	-	15,158,165	-	-	(151,581,653)	-			
Transferencia TP San Martín al MTC	-	(69,146,658)	-	-	-	-	(69,146,658)			
Desvalorización Existencias	-	-	-	-	-	(5,008,125)	(5,008,125)			
<b>Otros Gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5,502,695)</b>	<b>(5,502,695)</b>			
Ganancia del Ejercicio	-	-	-	-	-	334,643	334,643			
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	233,408,737	(101,829,454)	15,158,165	-	-	220,070,474	366,807,922			
Ajuste Depreciación Acumulada al 31.12.2014	-	-	-	-	-	4,257,619	4,257,619			
Pérdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	(46,988,325)	(46,988,325)			
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>233,408,737</b>	<b>(101,829,454)</b>	<b>15,158,165</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>177,339,768</b>	<b>324,077,216</b>			



ESPIÑOZA Y ASOCIADOS S.C.  
 FIRMA AFILIADA A GWMN INTERNACIONAL

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2014	2013
	S/.	S/.
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Cobranza de Venta de bienes y servicios e ingresos operacionales	29,444,422	42,684,382
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	19,291,612	29,194,503
<b>Menos:</b>		
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(18,398,534)	(18,373,339)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(43,632,424)	(42,547,861)
Pago de tributos	(2,191,233)	(5,734,245)
Otros pagos de efectivo a la actividad	(24,380,894)	(21,428,260)
<b>Flujos de Efectivo y Equivalente de Efectivo Utilizados en Actividades de Operación</b>	<b>(39,867,051)</b>	<b>(16,204,820)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Ingresos por asociación en Participación	12,707,544	18,530,196
<b>Menos:</b>		
Pagos por compra de valores e inversiones permanentes	(3,321,139)	(54,212,198)
<b>Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo (Utilizados en) Provenientes de Actividades de Inversión</b>	<b>9,386,405</b>	<b>(35,682,002)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Ingresos por Aporte FONAFE (Servicio Dragado Integral)	47,133,000	-
<b>Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Utilizados en Actividades de Financiación</b>	<b>47,133,000</b>	<b>-</b>
<b>Aumento (Disminución) Neta de Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>16,652,354</b>	<b>(51,886,822)</b>
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	50,807,410	102,694,232
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio</b>	<b>67,459,764</b>	<b>50,807,410</b>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014****1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA****(a) Identificación y marco regulatorio**

La **Empresa Nacional de Puertos S.A. - ENAPU S.A.** (en adelante, ENAPU S.A. o la Empresa), fue constituida en 1970, mediante Decreto Ley No. 17526 del año 1969, con la denominación de “Empresa Nacional de Puertos del Perú - ENAPU PERU”, con personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa y económica, regida por las normas de su ley de constitución.

Mediante Decreto Legislativo N° 098, promulgado el 01 de junio de 1981, se transformó en empresa estatal de derecho privado, sujeta al régimen legal de las personas jurídicas de derecho privado y organizada como una sociedad mercantil. Su razón social fue cambiada a **Empresa Nacional de Puertos S.A. – ENAPU S.A.** Su estatuto social fue aprobado mediante el Decreto Supremo N°. 045-81-TC.

Mediante la Ley N° 27170 del 09 de setiembre de 1999, el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, asume la titularidad de las acciones representativas del capital social de la Empresa, en representación del Estado, administra los recursos derivados de dicha titularidad, y controla su gestión.

**Ley del sistema portuario nacional**

La Ley N° 27943 de marzo de 2003 regula las actividades y servicios en los terminales, infraestructura e instalaciones ubicadas en los puertos marítimos, fluviales y lacustres. Dicha Ley fue reglamentada mediante D.S. N° 003-2004-MTC, posteriormente modificada por diversos Decretos Supremos. En ellos se establece que ENAPU es el administrador portuario que desarrolla actividades y servicios portuarios en los puertos de titularidad pública de conformidad con el Decreto Legislativo N° 098.

Asimismo los referidos dispositivos establecen como atribución de la Autoridad Portuaria Nacional, elaborar y proponer al MTC, el Plan Nacional de Desarrollo Portuario. Este plan fue aprobado mediante D. S. N° 006-2005-MTC. Posteriormente, en agosto de 2012, mediante D.S. N° 009-2012-MTC se aprueba un nuevo plan nacional de desarrollo portuario, el cual incluye la clasificación de los Terminales Portuarios (TP) por su alcance y ámbito.

Por otro lado, mediante D.S. N° 019-2010-MTC y 020-2010-MTC de abril de 2010, se modificaron artículos de la Ley N° 27943, facultando a ENAPU y luego al MTC para aprobar el procedimiento de selección pública para la determinación del asociante y la celebración de contratos de asociación en participación, que tengan como objetivo promover la inversión privada en los terminales portuarios administrados por ENAPU.

Los Terminales Portuarios administrados por ENAPU se clasifican en nacionales (Salaverry, Ilo, Iquitos, Yurimaguas), y Regionales (Chicama, Supe, Huacho, y Puerto Maldonado).

La Empresa está sujeta a fiscalización de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y a la normatividad y supervisión del FONAFE.

**(b) Actividad económica**

ENAPU S.A. tiene como objeto social la administración, operación, equipamiento y mantenimiento de los terminales portuarios y muelles de la República, sean estos marítimos, fluviales o lacustres, además de su construcción, de ser autorizada.

En el ejercicio de su objeto social, la Empresa, actúa con autonomía económica, financiera, técnica y administrativa y con arreglo a la política, objetivos y metas aprobadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y el FONAFE.

Sin tener carácter limitativo, ENAPU S.A., podrá realizar todo tipo de actividad referida al negocio portuario, incluyendo el de almacenamiento, depósito aduanero, estiba, desestiba, almacén general de depósitos, transporte de carga o cualquier actividad similar a éstas. Asimismo, podrá desarrollar la actividad ferroviaria vinculada al negocio portuario, así como brindar capacitación en materia técnico portuario y otras actividades relacionadas.

Por Decreto Ley N° 25882 de 18 de noviembre de 1992, la Empresa fue incluida en el proceso de promoción de la inversión privada en las empresas del Estado, creado por el Decreto Legislativo N° 674.

Como parte de dicho proceso, el Estado ha entregado en concesión la operación de diversos terminales

portuarios, incluyendo el del Callao. En los contratos de concesión, el Estado es representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), el que actúa como concedente en dichas concesiones. Por ello, los activos entregados en concesión, propiedad de ENAPU S.A., fueron transferidos a dicho Ministerio para su

entrega en concesión, descapitalizando a la Empresa por el valor en libros de los activos entregados.

Los terminales portuarios antes operados por ENAPU S.A., que han sido objeto de concesión son los siguientes:

Año	Terminal Portuario	Concesionario y operador
1999	Matarani	TISUR S.A.
2006	Callao	Terminal Internacional de Contenedores del Callao
2009	Paíta	Terminales Portuarios Euroandinos
2011	Callao	APM Terminals Callao S.A.
2013	Chimbote	Gobierno Regional de Ancash
2014	San Martín	Consortio Paracas

Con la entrega en concesión del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao a APM Terminals, se celebra también el contrato de asociación en participación entre ENAPU S.A. y APM Terminals.

Por acuerdo firmado entre los países de Perú y Chile, ENAPU S.A. recibió el 14 de febrero de 2000, el complejo portuario ferroviario del malecón de atraque al servicio del Perú en Arica, para su administración y operación.

### (c) Aprobación de los estados financieros separados

Los Estados Financieros con Dictamen Modificado por el año terminado al 31 de diciembre 2014, preparados de acuerdo con las NIIF, fueron aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas del 05 de junio de 2015 y el 21 de diciembre de 2015, respectivamente.

La Gerencia estima que los presentes Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

## 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 2.1 Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Información Financiera (*International Accounting Standard Board, "IASB", por sus siglas en inglés*), y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (*IFRS Interpretations Committee, "IFRIC", por sus siglas en inglés*), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General y del Directorio de la Empresa.

### 2.2 Resumen de las políticas contables significativas

A continuación se presenta las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

#### (a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia General ejerza su juicio para seleccionar y aplicar las NIIF, incluyendo el uso de estimaciones contables basadas en supuestos, para determinar el importe de activos, pasivos, ingresos, gastos y revelar activos y pasivos contingentes. Los importes finales de las estimaciones contables podrían ser diferentes de los correspondientes importes estimados, dada la incertidumbre inherente de los supuestos utilizados.

La Gerencia General estima que las diferencias, si las hubiera, no tendrían efectos significativos sobre los estados financieros, basada en su conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de su preparación. Tales diferencias son reconocidas en los resultados integrales del año en que se conocen.

Las estimaciones contables significativas contenidas en los estados financieros se refieren a la: estimación para cuentas de cobranza dudosa; obsolescencia de los inventarios; vida útil atribuida a los bienes de propiedad, planta y equipo e intangibles; y la estimación del deterioro de valor de los mismos; y a las provisiones para litigios.

## (b) Moneda extranjera

### **Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Sol, moneda del entorno económico principal en el que la Empresa opera y emplea efectivo. Cualquier otra moneda distinta del Sol es una moneda extranjera.

### **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se miden y registran inicialmente en Soles, al tipo de cambio de la fecha de la transacción. Posteriormente, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son corregidos al tipo de cambio de la fecha de presentación de estados financieros. La diferencia de cambio resultante es reconocida como una ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

## (c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son definidos como cualquier contrato que simultáneamente da lugar a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los instrumentos financieros de la Empresa, corresponden a instrumentos primarios de activos y pasivos financieros.

### **Activos financieros**

Los activos financieros de la Empresa incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar e inversiones mobiliarias representativas de derecho en asociación en participación.

### **Reconocimiento y medición inicial**

Todos los activos financieros se reconocen de acuerdo con su naturaleza, y son medidos inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro del valor (estimación de incobrabilidad). El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición. Las cuentas por cobrar son de naturaleza

corriente por lo cual la empresa ha determinado que cualquier diferencia entre el valor nominal y el valor presente serán inmateriales.

### **Inversiones mobiliarias**

Las inversiones mobiliarias corresponden a la participación de la Empresa en una asociación en participación, contratada como parte de la concesión del Terminal Norte Multipropósito del Terminal Portuario del Callao. Su medición es al costo menos deterioro de valor (depreciación y amortización acumulada de los activos entregados como aporte).

### **Baja en cuenta**

Se reconoce la baja de un activo financiero o parte del mismo, o parte de un grupo de activos financieros similares, cuando:

- (i) Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o; se ha transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o; se ha asumido una obligación de pagar a un tercero sin una demora significativa la totalidad de esos flujos de efectivo, a través de un acuerdo de intermediación; y,
- (ii) Se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, o se ha transferido el control sobre el mismo, pero no se ha ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

### **Deterioro de los activos financieros**

La Empresa evalúa periódicamente si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros, medidos al costo amortizado, se encuentran deteriorados en su valor.

Las evidencias de deterioro del valor incluyen, entre otros indicios, deudores con dificultades financieras significativas, o el incumplimiento en los pagos de la deuda por capital o los intereses.

La evaluación del deterioro se efectúa de manera individual.

Si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

El importe en libros del activo financiero se reduce mediante una cuenta de valuación separada, y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

## *Pasivos financieros*

Los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar comerciales y no comerciales; cuentas por pagar por beneficios de los trabajadores; las provisiones, y otros pasivos financieros.

### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en resultados, o al costo amortizado, según corresponda. La Empresa determina la clasificación de los pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles. El valor razonable en el reconocimiento inicial es generalmente el costo.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación de la siguiente manera:

#### *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

### **Baja en cuentas**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y reconocimiento simultáneo de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los respectivos importes en libros es reconocida en el estado de resultado integral.

## **(d) Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y equivalente de efectivo se mide al valor razonable, el que es igual al valor nominal de las transacciones más los intereses capitalizados en las cuentas de ahorro, depósitos y certificados bancarios.

## **(e) Inventarios**

Los inventarios de mercadería, materiales, suministros y repuestos son presentados a su costo o a su costo de reposición, el menor. La estimación de deterioro de valor se reconoce mediante cuenta de valuación.

El costo de adquisición incluye el valor de compra, aranceles, impuestos aduaneros y todos los costos para darles su condición actual.

El valor de las salidas es determinado por el método promedio ponderado mensual.

Los materiales, suministros y repuestos son adquiridos para su uso en el mantenimiento y/o construcción de los inmuebles, maquinaria y equipos.

Cuando se estima que los inventarios han perdido valor y no se espera utilizarlos, como resultado de su evaluación técnica, se reconoce el deterioro de valor en el resultado integral del periodo.

## **(f) Inversión inmobiliaria**

Las propiedades inmobiliarias que no son ocupadas por la Empresa y se mantienen para la obtención de rentas o para la apreciación de valor, o ambas, se clasifican como inversión inmobiliaria.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, determinado en la misma forma en que se establece el costo para los inmuebles. Posteriormente, se mantiene el modelo de costo aplicando las políticas de propiedad, planta y equipo. Véase también la nota 2.2 (g).

La tasa de depreciación utilizada para los inmuebles clasificados en esta categoría es de 1.25 %.

## **(g) Propiedad, planta y equipo**

### **Valuación general**

Estos bienes son presentados al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de su valor, si las hubiere. Son reconocidos como activos cuando es probable obtener beneficios económicos derivados del uso de los mismos y su costo puede medirse con fiabilidad. El costo inicial de un activo comprende el costo de compra, fabricación, o construcción, los aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, incluyendo el estimado inicial de la obligación de rehabilitación.

### **Costos posteriores**

El costo de mantenimiento y reparaciones rutinarios es reconocido en el resultado integral cuando se incurre en ellos, en tanto que los costos posteriores, relacionados con sustituciones de partes importantes e inspecciones generales, se incorporan como activos relacionados al activo original, con su correspondiente vida útil y depreciación. El valor neto en libros de los componentes sustituidos o inspección general previa, son retirados del activo afectando el resultado integral.

### **Depreciación**

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, a tasas que se estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes.

La depreciación de un activo se inicia cuando se encuentra disponible para su uso, en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la Gerencia.

La depreciación cesa cuando el activo se clasifica como mantenido para la venta o en la fecha de su retiro; y no cesa si el activo no es utilizado.

### **Valor residual**

No se estima valor residual para efectos de la depreciación, pues su vida útil suele ser similar a la vida

económica del activo. La venta de activos residuales es usualmente efectuada en la forma de desperdicios o chatarra, reconociéndose el ingreso correspondiente en el periodo de la venta.

### **Obras en curso**

Las obras en curso incluyen los costos incurridos en la construcción de activos, los costos de financiación, y los otros gastos directos atribuibles a dichas obras, incurridos durante la etapa de construcción. Las obras en curso se capitalizan cuando se completan y su depreciación se calcula desde el momento en que están en condiciones para su uso.

### **Vidas útiles para efectos de la depreciación**

Las siguientes vidas útiles son utilizadas para calcular la depreciación:

Clase de activo	Años de vida útil
Edificaciones	80
Maquinaria y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos diversos	Entre 4 y 10
Muebles y enseres	10
Dragado Integral Salaverry	5

### **(h) Intangibles**

Los activos intangibles se miden al costo de adquisición menos desvalorización y amortización acumuladas. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos que ha sido establecida en cuatro (4) años.

La estimación de la vida útil se revisa periódicamente, para asegurar que el período de amortización sea consistente con el patrón previsto de beneficios económicos de dichos activos.

### **(i) Deterioro de activos de larga duración (no financieros)**

#### **Identificación de deterioro y medición del monto recuperable**

La Empresa periódicamente dispone una tasación por profesional, mediante la aplicación de un costo de reposición depreciado, según observación del estado de los activos. Cuando el valor revaluado es menor que el valor neto en libros, se reconoce desvalorización de activos mediante cuenta de valuación.

### **Reconocimiento de deterioro**

La empresa sigue la política de comparar valores en libros con los valores de tasación, determinados mediante costo de reposición depreciado, para determinar desvalorización. En aquellos casos que, individualmente, los valores revaluados sean menores que los valores netos en libros, se procede a reconocer desvalorización.

De existir pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, estas se reconocen en el estado de resultado integral, como parte del costo de operación.

### **Reversión de pérdidas por deterioro reconocidas previamente**

En cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente, que ya no existen o han disminuido. Esos cambios, determinados mediante tasación, se revierten hasta el límite de la pérdida previamente estimada. La reversión se reconoce en el estado de resultado integral, como un ingreso dentro del resultado de operación.

## (j) Asociación en Participación

Los bienes aportados a la asociación en participación con el concesionario APM Terminals Callao S.A., en la operación del TP Callao, fueron transferidos para su presentación en los estados financieros, al costo neto de depreciación acumulada en la oportunidad de su entrega al concesionario.

Su medición posterior es al costo neto transferido menos la depreciación acumulada.

## (k) Beneficios a los trabajadores

La Empresa tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus trabajadores que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones de los trabajadores en las utilidades. Estas obligaciones se reconocen durante el periodo de servicio activo del trabajador afectando gastos en el estado de resultado integral.

## (l) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando: la Empresa tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado; es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultado integral.

Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Las provisiones para litigios se reconocen cuando es probable que la Empresa haga uso de recursos para satisfacer las obligaciones según la calificación que efectúa el área de Asesoría Jurídica.

## (m) Contingencias

Los pasivos contingentes son reconocidos en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados, en la forma de provisiones. Las contingencias, a las que no se asigna mayor probabilidad de ocurrencia, calificadas como posibles, no se reconocen en los estados financieros, y se revelan en sus notas. En aquellos casos, donde

el flujo de salida de beneficios económicos es considerado remoto, no se efectúa ninguna revelación.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando es probable la entrada de beneficios económicos. En la oportunidad en que la entrada de recursos es prácticamente cierta, se reconoce el derecho a recibir un flujo de beneficios, y el ingreso correspondiente en el estado de resultado integral.

## (n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. En el caso de la Empresa, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

### *Servicios a la nave*

Corresponden a servicios de amarre y desamarre, uso de muelle, manipuleo y almacenes. Son reconocidos como ingreso cuando los servicios han sido prestados a los clientes, lo que habitualmente coincide con la oportunidad de su facturación.

### *Servicios a la carga*

Corresponden al uso de equipos del terminal y de terceros para el traslado de contenedores y almacenes. Se reconocen como ingreso en el periodo en el que se brinda el servicio y se factura a medida que se liquidan las solicitudes de servicio.

### *Servicios complementarios*

Corresponden al uso de suministros, ocupación del muelle y uso de montacargas. Se reconocen como ingreso en el periodo en el que se brinda el servicio y se factura a medida que se liquidan las solicitudes de servicio.

### *Ingresos por intereses*

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, aplicando el método de la tasa de interés efectiva, de forma que refleje el rendimiento efectivo del activo, a menos que su recuperación sea incierta.

### *Ingresos por participación en asociación en participación*

La participación en la utilidad antes del impuesto a la renta por la explotación de la concesión del terminal multipropósito del Callao, se reconoce en la oportunidad en que APM Terminals lo informa, al año siguiente al de la obtención de la utilidad.

## (o) Reconocimiento de gastos

Los gastos relacionados con las actividades directas e indirectas de los servicios, incluyendo los relacionados

con los costos del servicio, que presta la Empresa, se reconocen a medida que se consumen, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan, el que coincide con la prestación del servicio.

#### (p) Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias o el ahorro tributario, está compuesto por el impuesto a las ganancias corriente (impuesto a la renta corriente), y el impuesto a las ganancias diferido (impuesto a la renta diferido).

##### ***Impuesto a las ganancias corriente***

Es determinado sobre la base de la renta imponible calculada de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la Empresa. El gasto por impuesto a las ganancias corriente (impuesto a la renta corriente) representa el importe que será pagado a la autoridad tributaria.

##### ***Impuesto a las ganancias diferido***

Se calcula usando el método del pasivo del balance general para las diferencias determinadas por comparación entre la base contable y la base tributaria de los activos y pasivos, en la fecha del estado de situación financiera. Dicha comparación da lugar a la identificación de diferencias temporales gravables y diferencias temporales deducibles, las que originarán impuesto por pagar o darán derecho a recuperar impuesto a las ganancias en el futuro.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales gravables, luego de descontar los activos cuando existe el derecho de compensar las diferencias deducibles que les dan origen.

Los activos diferidos, en exceso de los pasivos diferidos, se reconocen cuando es probable que se obtenga utilidad gravable (renta imponible) en el futuro, contra la cual se puedan ser compensados.

El impuesto a las ganancias diferido es calculado a la tasa del impuesto a la renta, y siguiendo la metodología, que se esperan estén vigentes en la oportunidad en que revertan las diferencias para fines del impuesto a la renta.

#### (q) Desviación a las NIIF

La Gerencia ha decidido desviarse de la NIC 36 - Desvalorización del valor de los activos, ya que la aplicación de esta norma conlleva a una presentación distorsionada de la situación financiera de ENAPU S.A. El propósito empresarial de ENAPU S.A. no es únicamente la búsqueda de lucro, sino principalmente la de mantenimiento del potencial de servicio en los servicios públicos que presta, por lo que la expectativa de beneficio económico futuro, supuesto fundamental

de la NIC 36, no es determinante para resolver la existencia de desvalorización en activos inmovilizados.

En sustitución de la NIC 36, la Empresa ha aplicado la NICSP 21 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo, pues el propósito de la infraestructura de ENAPU S.A. es la de mantener el potencial de servicio de diversos activos. Cuando ese potencial de servicio ha disminuido por debajo del desgaste esperado por el uso del activo, corresponde reconocer desvalorización.

Esa NICSP no requiere la evaluación de desvalorización, cuando se opta por un modelo de valor revaluado, más sí lo requiere cuando el modelo es el de costo. Por lo tanto, cuando se sigue un modelo del costo, la comparación con los valores de revaluación, determina la existencia de desvalorización de activos. En ningún caso el posible deterioro se despeja mediante flujos de efectivo, como ocurre con la actividad comercial, sino con alternativas de medición relacionadas con un enfoque de potencial de servicio.

La Empresa procede a efectuar tasaciones aplicando la metodología del costo de reposición depreciado, previa inspección física del estado del bien, y su capacidad para seguir operando.

#### (r) Eventos subsecuentes hasta la fecha de emisión de los estados financieros

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio y hasta la fecha de emisión de los estados financieros por la Gerencia General, que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Empresa a la fecha del estado de situación financiera y que implican ajuste, son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no implican ajuste son revelados en las notas a los estados financieros.

### 3. OBJETIVOS Y POLITICAS DE GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Los principales pasivos financieros de la Empresa, incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, contraídas para financiar sus operaciones. En lo que respecta a los activos financieros, la Empresa mantiene efectivo y depósitos a corto plazo, cuentas por cobrar comerciales y diversas que surgen directamente de sus operaciones.

La Empresa está expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez. La Gerencia General, revisa y aprueba las políticas para la administración de los riesgos y supervisa su gestión con el apoyo de la Gerencia de Administración.

La exposición a los riesgos financieros, su origen, los procesos de gestión y su medición, se exponen a continuación.

## (a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tipo de cambio, y los relativos al emisor o custodio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos bancarios, las inversiones negociables y las obligaciones financieras.

## (b) Riesgo de tasa de interés

Los depósitos bancarios están sujetos a tasas de interés fijas para todo el periodo de depósito pactado, generalmente a plazos que no exceden de seis meses. Todos los depósitos son subastados y se han efectuado en instituciones financieras de alta calificación por el Banco Central de Reserva del Perú.

## (c) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de cambio. La exposición de la Entidad al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades.

La Entidad no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que mantiene una posición favorable frente a los riesgos de fluctuación de la moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera por el ejercicio 2015 fue una ganancia neta de S/2,445,986 (Ganancia neta de S/2,609,727 en 2014), la que se presenta por separado en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2015 y del 2014, la Entidad presenta los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses (US\$):

Rubro	2014 S/.	2013 S/.
<b>Activo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,569,309	2,489,857
Cuentas por cobrar comerciales, neto	1,261,832	1,102,591
Otras cuentas por cobrar	78,382	78,382
<b>Total</b>	<b>7,909,523</b>	<b>3,670,830</b>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas por pagar comerciales	(27,621)	(27,621)
Otras cuentas por pagar	(194,848)	(166,372)
Provisiones	-	(493,346)
Otras cuentas por pagar no corriente	-	-
<b>Total</b>	<b>(222,469)</b>	<b>(687,339)</b>
<b>Posición activa (pasiva) neta</b>	<b>7,687,054</b>	<b>2,983,491</b>

El tipo de cambio venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de S/3.413 y S/2.989 respectivamente.

## (d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial y origine una pérdida financiera. La Empresa está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente por las cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras, incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras.

*Instrumentos financieros y depósitos bancarios*

Las inversiones de fondos excedentes se hacen solo con contrapartes aprobadas y dentro de los límites

de crédito asignados a cada institución financiera. La Gerencia de Administración y la Gerencia General, evalúan los límites de créditos establecidos para minimizar la concentración de riesgo, y mitigar pérdidas financieras provenientes de incumplimiento potencial de las instituciones.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo.

En opinión de la Gerencia General, la estimación de cobranza dudosa determinada es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad al 31 de diciembre de 2015.

La necesidad de registrar una estimación por deterioro de acuerdo a la política de la Empresa

descrita en la nota 2, se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa.

La Gerencia General considera que la Empresa, no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros es el valor en libros de las cuentas por cobrar comerciales.

#### (e) Riesgo de liquidez

La liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración de capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANICA

Mediante Acuerdo N° 08/02/2015/D adoptado en la Sesión del 25.02.2015, se aprueba entre otros, la Nueva Estructura Orgánica de ENAPU S.A.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Fondos fijos	65,874	54,942
Cuentas corrientes	2,366,278	655,425
Cuentas de garantía	655,032	1,355,011
Cuentas de ahorros (a)	10,736,637	11,549,893
Cuentas a plazo (b)	52,509,653	35,053,013
Fondos sujetos a restricción (c)	1,126,290	2,139,126
<b>Total</b>	<b>67,459,764</b>	<b>50,807,410</b>

- (a) Las cuentas de ahorro son en entidades financieras locales en soles y dólares estadounidenses y son libre disponibilidad, devengan intereses en soles del 0.5% anual y en dólares estadounidense de 0.20% anual.
- (b) Las cuentas a plazo, y certificados de depósitos son con bancos locales en soles y dólares estadounidenses; devengan intereses a tasa efectiva anual que fluctúa entre 3.85% y 5.98% para los soles y 0.31% y 0.50% anual para los dólares estadounidenses.
- (c) Los fondos sujetos a restricción comprenden certificados de depósitos por US\$330,000 monto

que garantizan las cartas fianzas constituidas a favor de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones generadas en el ejercicio de la funciones como punto de llegada y depósito temporal, de conformidad con la Ley General de Aduanas, su reglamento y demás disposiciones administrativas aplicables.

#### 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

Facturas por cobrar:	2015 S/.	2014 S/.
Facturas por cobrar:		
Ministerios y empresas pública	1,248,641	1,169,184
Agencias	6,405,953	5,205,642
Tesoro Público	71,116,586	69,158,736
Letras por cobrar	2,347,775	2,090,035
	<b>81,118,955</b>	<b>77,623,597</b>
Anticipos	(52,637)	(57,099)
	<b>81,066,318</b>	<b>77,566,498</b>
Menos: Estimación para cobranza dudosa	(76,536,786)	(74,152,411)
<b>Total</b>	<b>4,529,532</b>	<b>3,414,087</b>

Las cuentas por cobrar comerciales están contratadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y se originan principalmente por los servicios que se prestan a la nave y a la carga.

Las cuentas de cobranza dudosa están referidas principalmente a la deuda del Tesoro Público, ascendente a S/71 millones, correspondiente a los servicios portuarios prestados por la Empresa a entidades públicas o privadas dedicadas a fines asistenciales y de apoyo social, cuyos servicios se encontraban exceptuados del pago de la tarifa "Transferencia de Carga".

En opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para cuenta de cobranza dudosa determinada según los criterios indicados en la nota 2.2(a), cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas por cobrar de dudosa recuperación.

## 7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES A RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Gobierno Regional de Ancash	81,710	81,710
Marina de Guerra del Perú	-	4,316
SUNAT	-	2,677
<b>Total</b>	<b>81,710</b>	<b>88,703</b>

## 8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Cuentas por cobrar al personal	793,830	1,507,340
Intereses por cobrar	291,824	206,336
Reclamos a terceros	3,764,206	3,734,723
Responsabilidades	187,070	160,310
Depósitos en garantía	853	747
Saldo a favor del impuesto a la renta	9,659,038	8,957,326
Impuesto temporal a los activos neto – ITAN	1,577,305	1,228,275
Otras cuentas por cobrar	303,282	77,587
<b>Total</b>	<b>16,577,408</b>	<b>15,872,644</b>

Los reclamos a terceros comprenden principalmente las reclamaciones realizados a la SUNAT, por las Contribuciones de Solidaridad para la Asistencia Previsional –COSAP, por S/1,885,478 en 2015 y S/1,827,569 en 2014. ENAPU

S.A. realizó descuentos indebidos a los trabajadores por el concepto de COSAP, realizando el depósito a la SUNAT. Posteriormente ENAPU S.A. restituyó dichos descuentos a los trabajadores e inició el reclamo de devolución a la SUNAT.

## 9. INVENTARIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Mercadería	8,819,196	8,838,404
Repuestos	8,205,664	8,352,367
Materiales	3,688,033	3,801,740
Herramientas	5,004	5,004
Utiles de escritorio	240,808	244,868
Formularios	127,532	137,939
Combustibles y lubricantes	86,987	83,413
Existencias por recibir	13,080	13,080
	<b>21,186,304</b>	<b>21,476,815</b>
Menos:		
Estimación por obsolescencia	(15,837,219)	(15,856,428)
<b>Total</b>	<b>5,349,085</b>	<b>5,620,387</b>

La estimación por obsolescencia incluye principalmente materiales de construcción en depósito del Terminal Portuario de Iquitos así como existencias sin movimiento y los repuestos de las grúas pórtico reclasificadas al rubro de mercaderías en la Sede Callao.

El movimiento de la estimación por desvalorización de inventarios al 31 de diciembre ha sido como sigue:

	Saldos al 31.12.2014 S/.	Recupero S/.	Ajuste S/.	Saldos al 31.12.2015 S/.
Mercaderías (repuestos grúas pórtico) Sede Callao	8,838,404	(19,209)	-	8,819,195
Existencias sin movimiento Sede Callao	4,050,721	-	-	4,050,721
Materiales de construcción – T.P. Iquitos	2,967,303	-	-	2,967,303
<b>Saldo final</b>	<b>15,856,428</b>	<b>(19,209)</b>	<b>-</b>	<b>15,837,219</b>

Con fecha 28 de enero del 2016, ENAPU S.A. ha suscrito el Contrato N° 003-2016-ENAPUSA/GADM con la Empresa Alfaro Salas y Asociados SAC cuyo objeto es la Toma de Inventario Físico y Conciliación de las Existencias con aplicación de NIIF's - Sede Callao.

## 10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Se encuentra conformada por:

	31.12.2015 S/.	31.12.2014 S/.
Seguros Pagados por Anticipado	42,736	-
<b>Total</b>	<b>42,736</b>	<b>-</b>

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Descripción	Saldo Inicial al 01.01.2015 S/.	Adiciones al Costo S/.	Retiros y/o Bajas S/	Otros cambios Adiciones S/.	Deducciones S/.	Saldo Final al S/.
Terrenos	13,320,704	-	-	-	-	13,320,704
Edificios y otras Construcciones	358,576,441	-	-	-	(91,449)	358,484,992
Maquinaria Equipos y Otros	45,900,913	1,080,516	(604,361)	878,893	(384,572)	46,871,389
Unidades de Transporte	1,589,807	0	(157,233)	1,249	0	1,433,823
Muebles, Enseres y Equipos.	5,189,354	28,248	(288,949)	4,189	0	4,932,842
Equipos Diversos	14,192,076	193,377	(545,900)	193,858	(5,493)	14,027,918
Unidades de Reemplazo	-	-	-	-	-	-
Unidades por Recibir	-	-	-	-	-	-
Obras en Ejecución	-	2,009,008	-	-	-	2,009,008
Activos en Proceso Instalación	3,243,632	-	-	-	-	3,243,632
Obras en Estudio	42,450	9,990	-	-	-	52,440
	<b>442,055,377</b>	<b>3,321,140</b>	<b>(1,596,443)</b>	<b>1,078,189</b>	<b>(481,514)</b>	<b>444,376,748</b>
Edif. Y Otras Construcciones	124,110,287	13,946,975	-	394	(4,726,212)	133,331,444
Maq. Eq. y otras Unid de Exp	42,642,057	910,170	(582,051)	878,892	(384,572)	43,464,496
Unidades de Transporte	1,553,528	20,922	(157,232)	1,249	-	1,418,467
Muebles y Enseres Eq. de Of.	4,995,732	44,336	(288,949)	4,189	-	4,755,308
Equipos Diversos	12,125,203	420,920	(521,851)	193,835	(5,470)	12,212,637
	<b>185,426,807</b>	<b>15,343,323</b>	<b>(1,550,084)</b>	<b>1,078,560</b>	<b>(5,116,254)</b>	<b>195,182,352</b>
Provisión Desvalorización	459,485	-	-	-	-	459,485
	<b>256,169,085</b>					<b>248,734,911</b>

Durante el segundo semestre del año 2014 se registró como activo el Servicio de Dragado Integral de Salaverry por un monto de S/50,484,871 con una vida útil de 05 años. Según la evaluación técnica realizada por consultores externos, el servicio de dragado tendrá una duración de 5 años. Al 31.12.2015 ha generado una depreciación acumulada de S/10,938,388.

ENAPU S.A ha efectuado la modificación de la tasa de depreciación de sus Edificaciones de 3.00% a 1.25% (80 años) teniendo en cuenta la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01 del 19.05.2014 mediante la cual se aprueba la Directiva N° 002-201-EF/51.01 "Metodología para la Modificación de la Vida Util de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales". La modificación efectuada se encuentra asimismo sustentada por el informe técnico respectivo, habiéndose efectuado los ajustes correspondientes desde el año 2013.

En el presente ejercicio se ha efectuado el ajuste a la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2014, la cual se encuentra sustentada en un informe técnico, habiéndose aplicado contra los resultados acumulados.

De acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, al 31 de diciembre de 2015 la Empresa tiene contratadas pólizas de seguros contra todo riesgo, daños materiales, lucro cesante y riesgos de la naturaleza, en opinión de la gerencia, ENAPU S.A. cuenta con pólizas de seguros que cubren de manera suficiente la totalidad de las partidas incluidas como inmuebles, maquinaria y equipo. Adicionalmente, las pólizas de seguros cuentan con coberturas para huelga, conmoción civil, daño malicioso, vandalismo, terrorismo, rotura de maquinaria, responsabilidad civil, entre otras, que le permitan asegurar sus principales inmuebles, maquinarias y equipo.

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por entidades

equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de inmuebles que posee la Empresa.

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa no ha otorgado en garantía ninguna de las partidas incluidas en propiedad, planta y equipo.

Con fecha 28.12.2015 ENAPU S.A. ha suscrito el Contrato N° 029-2015-ENAPUSA/GADM con el Consorcio COBEN, cuyo objeto es la Toma de Inventario y Conciliación del Activo Fijo de ENAPU S.A. a nivel nacional 2015.

El gasto por depreciación de inmuebles, maquinarias y equipo por el periodo terminado el 31 de diciembre, han sido distribuido como sigue:

	2015 S/.	2014 S/.
Costo del servicio	13,750,246	4,664,670
Gasto de administración	1,203,683	1,563,698
<b>Total</b>	<b>14,953,929</b>	<b>6,228,368</b>

## 12. ACTIVOS INTANGIBLES

Los intangibles de la Empresa están representados por el software y licencias, debidamente honradas, utilizados para fines administrativos y operativos, así como la correspondiente autorización de uso.

El movimiento del rubro por el período 2015 es como sigue:

	Saldo al 31.12.2014 S/.	Adiciones S/.	Saldo al 31.12.2015 S/.
<b>Costo</b>			
Programas de computadora (Software)	88,934	-	88,934
	88,934	-	88,934
<b>Amortización acumulada</b>			
Programas de computadora (Software)	(62,399)	(15,789)	(78,188)
	(62,399)	(15,789)	(78,188)
<b>Intangibles, neto</b>	<b>26,535</b>		<b>10,746</b>

## 13. INVERSION INMOBILIARIA

El movimiento de este rubro ha sido el siguiente, y corresponde a los inmuebles que no están siendo usados por ENAPU S.A.:

	Saldo al 31.12.2014 S/.	Movimiento S/.	Saldo al 31.12.2015 S/.
<b>Costo</b>			
Terrenos	1,795,839	-	1,795,839
Edificaciones y otras construcciones	2,868,625	91,449	2,960,074
	4,664,464	91,449	4,755,913
<b>Depreciación acumulada</b>			
Edificaciones y otras construcciones	(684,422)	(505,200)	(1,189,622)
<b>Inversiones inmobiliarias, neta</b>	<b>3,980,042</b>		<b>3,566,291</b>

## 14. ASOCIACION EN PARTICIPACION - AP

Este rubro comprende lo siguiente:

	Saldo al 31.12.2014 S/.	Adiciones S/.	Saldo al 31.12.2015 S/.
<b>Costo:</b>			
Maquinaria y equipo	49,006,770	-	49,006,770
Intangible	6,879,514	-	6,879,514
	55,886,284	-	49,006,770
<b>Depreciación y amortización acumulada:</b>			
Maquinaria y equipo	32,636,623	4,147,989	36,784,612
Intangible	6,879,514	-	6,879,514
	39,516,137	(4,147,989)	43,664,126
	<b>16,370,147</b>		<b>12,222,158</b>

El año 2011, el Estado representado por el MTC (el Concedente) entregó en concesión el Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao, al consorcio APM Terminals Callao S.A. (el Concesionario).

De manera simultánea, como parte del contrato de concesión celebrado, se suscribió el Contrato de Asociación en Participación (AP), entre APM Terminals Callao S.A., actuando como Asociante, y ENAPU como Asociado. El contrato de AP es parte del contrato de concesión.

En virtud del contrato en AP, APM Terminals concede a la Empresa una participación en los resultados obtenidos por la explotación del Terminal Norte Multipropósito del Callao. Esa participación es del 17.01% de las utilidades anuales antes de impuestos, calculada en base a los estados financieros auditados del Asociante. Esta transferencia se efectúa en un plazo no mayor a la fecha de vencimiento de la obligación de presentar la declaración jurada anual del impuesto a la renta, aproximadamente en abril del periodo

siguiente al de la obtención de las utilidades. El importe recibido en el año 2015 por referencia a las utilidades de 2014 fue de S/12,707,544.

A cambio de la participación en las utilidades, ENAPU entregó en calidad de aporte, bienes de maquinaria, equipo, vehículos e intangible, para su explotación por parte de APM Terminals. Estos bienes fueron reconocidos para propósitos de la entrega a su valor en libros.

En tanto los bienes entregados agotarán su vida útil durante el plazo de concesión de 30 años otorgado por el Estado, se ha procedido a depreciarlos de acuerdo con su vida útil previa, que es menor al plazo de concesión. Los bienes que deban sustituir a los entregados por la Empresa y que se encuentren operando en la fecha de caducidad de la concesión, serán entregados al MTC.

El movimiento de la depreciación de equipos y otros activos tangibles durante el año, ha sido como sigue:

	Saldo al 31.12.2014 S/.	Adiciones S/.	Saldo al 31.12.2015 S/.
Grúas y pescantes	2,077,942	389,614	2,467,556
Elevadores	1,387,273	259,495	1,646,768
Acarreadoras	8,116,244	1,059,404	9,175,648
Equipo porta contenedor	13,178,911	1,124,871	14,303,782
Grúas pórtico patio	7,515,174	1,306,987	8,822,161
Camionetas	322,986	-	322,986
Equipos contra incendio y seguridad	38,093	7,618	45,711
	<b>32,636,623</b>	<b>4,147,989</b>	<b>36,784,612</b>

## 15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Facturas por pagar	2,021,801	2,907,354

Las cuentas por pagar comerciales comprenden obligaciones corrientes que se encuentran dentro de los plazos de vencimiento, no tienen garantías específicas y no generan intereses.

## 16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES RELACIONADAS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
SIMA Iquitos	103,800	-
SEDAPAL	2,685	-
<b>Total</b>	<b>106,485</b>	<b>-</b>

## 17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Tributos por pagar	810,440	408,498
IGV Crédito Fiscal	(551,928)	(912,908)
Asociación auxilios mutuos	867	286
Cooperativa Atlantis	-	2,134
Descuentos judiciales	255,435	241,545
Depósitos en garantía	80,756	266,719
Cooperativa La Portuaria	-	51
Otros conceptos	2,597,740	2,522,975
<b>Total</b>	<b>3,193,310</b>	<b>2,529,300</b>

## 18. PROVISIONES CORRIENTES

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Laudo Arbitral 2014	3,360,814	-
<b>Total</b>	<b>3,360,814</b>	<b>-</b>

La provisión corresponde al laudo arbitral que se mantiene con los trabajadores de ENAPU por cierre de pliego del período 2014.

## 19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Contraprestaciones - aportes	221,581	669,798
Administradoras de fondos de pensiones	106,185	142,655
Sueldos y salarios	7,531,294	6,779,527
<b>Total</b>	<b>7,859,060</b>	<b>7,591,980</b>

Los sueldos y salarios incluyen la provisión por vacaciones y CTS pendientes de pago.

## 20. PROVISIONES NO CORRIENTE

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Provisión para litigios T.P. Callao	13,788,319	14,850,471
Provisión para litigios T.P. Provincias	4,167,335	4,810,674
<b>Total</b>	<b>17,955,654</b>	<b>19,661,145</b>

En el año 2015 se ha desembolsado por concepto de sentencias judiciales un importe de S/2,730,313, se ha recuperado una provisión de S/698,619 por los procesos provisionados y que han concluido a favor de ENAPU y se han adicionado provisiones por S/1,723,441.

## 21. PATRIMONIO NETO

### (a) Capital

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Saldo Inicial	233,408,737	49,852,249
Capitalización Utilid. 2013 JGA del 31.03.2014	-	136,423,488
Aporte Capital Cobertura Servicio de Dragado y Aporte dinerario JGA del 30.12.2014	-	47,133,000
<b>Saldo Final</b>	<b>233,408,737</b>	<b>233,408,737</b>

### (b) Capital adicional

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Transf. Del T.P. Gral. San Martin al MTC	(69,146,658)	(69,146,658)
Transferencia de bienes del TP Chimbote	(14,867,763)	(14,867,763)
Activos adicionales entregados en concesión	(17,815,033)	(17,815,033)
<b>Total</b>	<b>(101,829,454)</b>	<b>(101,829,454)</b>

Los activos adicionales entregados en concesión corresponden a las obras adicionales entregadas en concesión del Terminal Portuario del Callao, cuya liquidación se realizó en fecha posterior a la entrega de

la concesión; la baja de estas obras ha sido autorizada por el Directorio, estando pendiente la suscripción del acta de transferencia con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

(c) *Reserva Legal*

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Reserva Legal	15,158,165	15,158,165

(d) *Resultados acumulados*

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Saldo inicial	220,070,474	381,828,304
Capitalización Utilid. 2013	-	(151,581,654)
Reversión Prov. Valor Neto Realizable	-	10,848,302
Desvalorización Repuestos Grúas	-	(8,838,404)
Desvalorización Existenc. Lento movimiento	-	(4,050,720)
Desvalorización Materiales T.P. Iquitos	-	(2,967,303)
Otros Gastos No Provisionados.	-	(5,502,695)
Disminución gastos de años anteriores	-	-
Ajuste Depreciación Acumulada al 31.12.2014	4,257,619	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	(46,988,325)	334,643
<b>Total</b>	<b>177,339,768</b>	<b>220,070,474</b>

## 22. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Convenio de Cancelación Deuda Marina de Guerra	4,772,877	4,362,918
Fianzas Bancarias	9,518,286	8,465,265
Fianzas Otorgadas	1,155,615	2,139,126
Quiebra de Facturas	133,171	133,171
Activos Fijos Transferidos por DGTA	1	1
Activos Fijos dados de Baja	10,157,762	10,157,762
Activos Fijos Reincorporados	5,281	5,281
Cheques Anulados Años Anteriores	522,133	437,256
CTS Depositado en Entidades Financieras	4,000,703	7,794,751
Activos Fijos Considerados como Gasto	1,244,072	1,267,590
Ley 25223 Beneficios Sociales	-	2,902
Control Saneamiento Act. Fijo	30,715	30,715
Activos Intangibles	5,164,599	5,164,599
Activos pendientes transferencia	17,815,032	17,815,032
<b>Total</b>	<b>54,520,247</b>	<b>57,776,369</b>

## 23. INGRESOS POR SERVICIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Servicio a la nave	7,384,207	9,924,364
Servicio a la carga	22,139,214	32,006,243
Servicios complementarios	1,822,306	1,856,835
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>31,345,727</b>	<b>43,787,442</b>
<b>Van</b>	<b>31,345,727</b>	<b>43,787,442</b>

	2015 S/.	2014 S/.
<b>Vienen</b>	<b>31,345,727</b>	<b>43,787,442</b>
<b>Menos:</b>		
Devoluciones, Descuentos	(789,963)	(636,509)
<b>Total Ingresos Netos</b>	<b>30,555,764</b>	<b>43,150,933</b>

Desde el 1 de enero de 2011 la estructura de los ingresos por prestación de servicios comprende ingresos por servicios a la nave, ingresos por servicios a la carga y servicios complementarios.

## 24. COSTOS DE SERVICIOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Suministros diversos	2,381,643	2,881,792
Remuneraciones	5,451,121	5,951,514
Servicios prestados por terceros	6,810,778	10,013,377
Tributos	916,017	1,242,294
Cargas diversas de gestión	3,856,506	3,060,539
Depreciación IME	3,652,367	3,823,258
Servicio Dragado Integral	10,097,879	841,412
Compensación por Tiempo de Servicio	345,246	368,554
<b>Total</b>	<b>33,511,557</b>	<b>28,182,740</b>

## 25. GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Suministros diversos	444,299	533,602
Remuneraciones	21,141,777	24,567,710
Programa de Retiro Incentivado (a)	15,733,600	4,172,000
Imppto. Renta – PRI	2,299,702	437,156
Servicios prestados por terceros	7,316,065	6,638,502
Tributos	1,275,217	2,230,697
Cargas diversas de gestión	4,150,383	2,168,947
Depreciación IME	1,203,683	1,563,698
Amortizaciones	15,788	50,678
Deudas Incobrables	2,889	39,483
Compensación por Tiempo de Servicios	1,238,597	1,440,465
Otros Gastos Administrativos	6,473,303	9,873,008
<b>Total</b>	<b>61,295,303</b>	<b>53,715,946</b>

(a) Según acuerdo de Directorio N° 26/09/2012/D de fecha 13 de setiembre de 2012, dada la coyuntura generada por la Concesión del Terminal Norte Multipropósito del Callao, ENAPU S.A. inicio el diseño de una organización transitoria reduciendo plazas del cuadro de asignación del personal a través de la ejecución del

Programa de Retiro Incentivado – PRI para trabajadores sujetos y no sujetos a convenio colectivo.

## 26. OTROS INGRESOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Alquiler de oficinas y áreas (a)	1,359,725	1,311,321
Ingreso por Asociación en Participación (Nota 14)	12,707,544	18,530,196
Otros ingresos	7,397,113	14,825,490
Recupero provisión para contingencia (b)	-	11,944,174
<b>Total</b>	<b>21,464,382</b>	<b>46,611,181</b>

(a) Corresponde a los alquileres de oficinas a nivel nacional y áreas de terreno para almacén o depósitos de contenedores.  
(b) Corresponde sustancialmente a la menor estimación de provisión para contingencias laborales.

## 27. OTROS GASTOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Provisión por juicios (civil, penal, pensionario)	(5,084,256)	(6,658,189)
Diferencia de inventario - IME	-	(417,695)
Otros	(33,395)	(799,296)
<b>Total</b>	<b>(5,117,651)</b>	<b>7,875,180</b>

	2015 S/.	2014 S/.
Provisión por juicios (civil, penal, pensionario)	(5,084,256)	(6,658,189)
Diferencia de inventario - IME	-	(417,695)
Otros	(33,395)	(799,296)
<b>Total</b>	<b>(5,117,651)</b>	<b>7,875,180</b>

## 28. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS NETOS

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses sobre depósitos	2,740,884	2,457,136
Otros ingresos financieros	13,803	155,533
<b>Total</b>	<b>2,754,687</b>	<b>2,612,669</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses y gasto de sobregiro	(29)	(10)
Otros cargas financieras	(136,614)	(306,184)
Ajuste del Valor de bienes de asociación en participación	(4,147,989)	(4,569,807)
	<b>(4,284,632)</b>	<b>(4,876,001)</b>
	<b>(1,529,945)</b>	<b>(2,263,332)</b>

## 29. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETA

Este rubro comprende lo siguiente:

	2015 S/.	2014 S/.
Ingresos por diferencia en cambio	8,365,389	8,442,931
Gastos por diferencia en cambio	(5,919,403)	(5,833,204)
<b>Total</b>	<b>2,445,986</b>	<b>2,609,727</b>

## 30. IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES Y DIFERIDAS

Debido a la concesión de los terminales portuarios administrados anteriormente por ENAPU, a partir del período 2011 la Empresa ha generado pérdidas tributarias compensables. En el año 2015 se ha calculado una pérdida tributaria de S/32.5 millones que sumado al resultado de años anteriores, represente una pérdida

acumulada de S/181 millones. Según las normas tributarias al respecto, estas pérdidas pueden ser compensables en períodos futuros en los cuales se obtenga renta tributaria imponible. Este beneficio tributario será calculado a la tasa del impuesto a la renta vigente en el período en que sea aplicado. Actualmente, dicha tasa es del 28%.

El cálculo de la pérdida tributaria compensable de los períodos 2015 y 2014 es como sigue:

	2015 S/.	2014 S/.
Pérdida antes de participaciones e impuestos	(46,988,325)	334,643
Adiciones permanente y temporales	27,337,397	21,273,474
Deducciones permanente y temporales	(13,116,627)	(39,381,820)
Ingresos exonerados zona franca	214,916	206,518
Pérdida neta compensable del período 2015	32,552,639	17,567,185
Pérdida neta compensable de ejercicios anteriores	148,607,155	131,039,970
<b>Pérdida neta compensable acumulada</b>	<b>181,159,794</b>	<b>148,607,155</b>

A pesar de que los saldos de activos y pasivos que se muestran en los estados financieros de ENAPU al 31 de diciembre de 2015 podrían generar diferencias temporales de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", la Empresa ha decidido no registrar ni mantener activos o pasivos por impuesto a las ganancias teniendo en consideración que se mantiene una pérdida tributaria compensable significativa que se incrementa anualmente y por lo tanto existe incertidumbre de que los saldos por impuesto a las ganancias diferidas puedan ser aplicados en un futuro.

### 31. SITUACION TRIBUTARIA

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de tercera categoría por los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 inclusive, se encuentran pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden darle a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no con pasivos para la Empresa,

por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.

### 32. CONTINGENCIA

Con Memorando N° 027-2016 del 08.01.2016, la Oficina de Asesoría Jurídica comunica a la Gerencia de Administración que el total de contingencias en que ENAPU S.A. es demandada asciende a S/33,529,381 y US\$923,048 señalando la calificación de las mismas (probables, posibles, remota). Las contingencias calificadas como "posibles" ascienden a: S/16,315,889 y US\$429,702. Las contingencias señaladas como probables han sido provisionadas y se muestran en las notas 18 y 20 a los estados financieros.

### 33. INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO

Para propósitos de gestión, la Empresa presenta información por segmentación geográfica a partir de la localización de sus puertos.



Empresa Nacional de Puertos S.A. / ENAPU S.A.  
Av. Manco Capac 255 Callao 1 - Perú Teléfono: 651-7822  
E-mail: [imagen@enapu.com.pe](mailto:imagen@enapu.com.pe) / [www.enapu.com.pe](http://www.enapu.com.pe)